



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de ciencias Psicológicas

Departamento de Estudios de Postgrado

Maestría en psicología Forense

**PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES EN
CONFLICTO CON LA LEY NO INSTITUCIONALIZADOS, ENFOCADO EN LA
INFLUENCIA POSITIVA DE LA FAMILIA.**

Licda. Gilda Emilia Hernández Quiñónez

Guatemala de la Asunción 02 de septiembre de 2020

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina **Director**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

Secretaria

Maestra Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana **Representantes
de los Profesores**

Astrid Theilheimer Madariaga

Leslie Danineth García Morales

Representantes Estudiantiles

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

Representante de Egresados

MIEMBROS DEL CONCEJO ACADÉMICO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina **Director**

Maestro Ronald Amilcar Solís Zea

Director Departamento de Postgrado

Maestra Gabriela Alvarez García

Maestro Francisco José Ureta Morales

Maestro Miguel Alfredo Guillén Barillas

Maestro Mario Colli Alonso

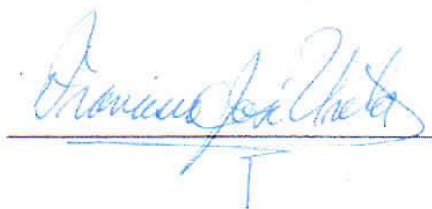
Guatemala, 2 de septiembre de 2020

Maestro
Ronald Solís Zea
Director
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante __ Gilda Emilia Hernández Quiñónez ____, previo a optar al grado de Maestro(a) en ____Psicología Forense____, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título _ "Prevención de las conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley no institucionalizados, enfocado en la influencia positiva de la familia" _.

Atentamente,



M. Sc. Francisco José Ureta Morales
Colegiado No. 3327

Autor

Proyecto de investigación
Gilda Emilia Hernández Quiñónez
Licenciada en psicología
Colegiado 9415

Coautor

Mtro. Francisco José Ureta Morales

Maestría en Educación Especializada en Curriculum Maestría en Mediación,
Evaluación e investigación Educativa
Colegiado No. 3327

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
1.1. Generalidades.....	2
1.2. Línea de investigación.....	2
1.3. Planteamiento del problema.....	3
1.4. Justificación.....	5
1.5. Alcances.....	7
1.6. Limites	7
1.7. Objetivo de investigación	8
General.....	8
Específico.....	8
1.8. Definiciones de variables	8
1.9. Definiciones operacionales	9
CAPITULO II	
2.1. Marco teórico.....	10
2.2. La adolescencia	10
2.3. Desarrollo psicológico en la adolescencia	11
2.4. La familia	13
2.5. Los patrones de crianza que influyen negativamente en la adolescencia.....	15
2.6. Factores de riesgo asociados a la familia	17
2.7. La importancia de la comunicación.....	21
2.8. Conducta delictiva.....	23
2.9. Conducta antisocial en los adolescentes.....	25
2.10. La conducta antisocial y la justicia en adolescentes.....	29

2.11. Evaluación forense de la peligrosidad.....	31
2.12. Comportamiento antisocial en los centros Judiciales	32
2.13. Como se aplica la justicia en los adolescentes en Guatemala.....	34

CAPITULO III

3.1. Marco metodológico.....	36
3.2. Diseño de investigación	36
3.3. Sujetos consultados	37
3.4. Instrumentos	37
3.5. Arboles de categorías.....	38
3.6. Procedimiento de investigación.....	39
3.7. Diseño y metodología del análisis	39

CAPITULO IV

4.1.1 Resultados del trabajo de campo	41
4.2.1 Respuestas de los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium.....	34
4.3.1 Respuestas de los maestros del Colegio Liceo Integral Milenium.....	36
4.4.1 Respuestas de los estudiantes del colegio Patria Nueva.....	38
4.5.1 Respuestas de los maestros del Colegio Patria Nueva	40

CAPUTULO V

5.1. Conclusiones y recomendaciones.....	52
5.2. Conclusiones.....	52
5.3. Recomendaciones.....	53

CAPITULO VI

6.1. análisis de involucrados.....	56
6.2. análisis de opciones.....	65
6.3. alternativas de solución.....	66
6.4. fundamentos teóricos.....	67
6.5. matriz del marco lógico.....	69
6.6. presupuesto.....	78
6.7. cronograma.....	86
6.8. evaluación del proyecto.....	89

CAPITULO VII

7.1. Referencias Bibliográficas.....	92
--------------------------------------	----

CAPITULO VIII

8.1. ANEXOS.....	95
------------------	----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como principal objetivo determinar si la familia, tiene influencia importante en las conductas antisociales en los adolescentes no institucionalizados, para prevenir que en un futuro puedan presentar conflictos con la ley. El enfoque desde el cual se abordó el problema de investigación fue cuantitativo en el cual la recolección de datos se fundamentó en la medición de variables, del cual se llevó a cabo procedimientos estandarizados. Se trabajó desde un diseño no experimental ya que no se generó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes, que no se provocaron intencionalmente en la investigación.

Partiendo de la idea de querer realizar un informe de prevención primaria, se buscó un problema que fuera el origen de la mayor parte de dificultades que presentan los adolescentes durante su desarrollo en esta etapa, por tanto, se buscó investigar acerca de la influencia que tiene la familia sobre las conductas antisociales, ya que se considera que la familia influye de manera directa en su desarrollo.

Por lo que se llegó a concluir que la familia tiene una influencia importante en las conductas antisociales en los adolescentes, por lo que se determinó que según el tipo de crianza y la comunicación que exista entre padres e hijos va a intervenir ya sea de manera negativa o positiva en el comportamiento de ellos. También se muestra que el tipo de crianza autoritario es el que más influye de manera negativa en el comportamiento de los adolescentes.

Partiendo de estos resultados, se logró la implementación de elaborar una propuesta sobre un proyecto dirigido a adolescentes que presentan conductas antisociales, con el objetivo de modificar conductas negativas, y así disminuir y prevenir la violencia en los centros educativos.

CAPITULO I

1.1. GENERALIDADES

1.2. Línea de investigación:

La investigación está dentro del área de violencia y criminalidad, Estructura Social y la realidad psicosocial de los guatemaltecos, por lo que se enfoca en la familia y como está influye en el comportamiento de los adolescentes, tal como las conductas antisociales en las que influye de manera negativa la familia y el contexto en el que se desarrolla el adolescente. Tomando en cuenta que la violencia es una de las amenazas más urgentes contra la salud mental, el ámbito social y la integridad de las personas, considerando que la situación en Guatemala está en una condición de preocupación.

La familia es el primer entorno en el desarrollo de una persona, es la que ofrece al niño un entorno de elementos ya sean negativos o positivos. Sin embargo, la realidad es que en muchos casos de criminalidad y delincuencia tienen su origen en la familia. Ya quien crece viendo o padeciendo violencia, en resumidas cuentas, tienen mayor tendencia a replicarlo y reproducirlo como adulto. Es por ello que trabajar para prevenir la violencia dentro de las familias es un reto importante. Es necesario estudiar no solo la victimización en la infancia sino también otros factores del entorno de crianza del niño, tal como la pertenencia a un hogar fragmentado, entre otros.

La violencia es un problema que atraviesa histórica y contextualmente la realidad guatemalteca, pero sus explicaciones psicológicas, políticas y culturales no son suficientes para comprender la complejidad de la misma y proponer un medio de solución a la misma interviene para mejorar.

1.3. Planteamiento del problema:

La investigación se enfoca sobre “La influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley, no institucionalizados” ya que, a través de la experiencia laboral, en escuelas y centros dentro de los cuales la mayor cantidad de usuarios son adolescentes, se identificó los principales problemas que presenta esta población. Partiendo de la idea de realizar un informe de prevención primaria, se buscó un problema que fuera el origen de la mayor parte de dificultades que presentan los adolescentes durante su desarrollo en esta etapa, por tanto, se buscó investigar acerca de la influencia que tiene la familia sobre las conductas antisociales, ya que se considera que la familia influye de manera directa en su desarrollo.

Según la experiencia en la que se ha tenido contacto con los adolescentes de diferentes establecimientos escolares de Guatemala se identificó con claridad casos de adolescentes que presentan conductas antisociales, tales como, golpear a sus compañeros, robos dentro del establecimiento, desobediencia a sus superiores entre otras, por lo que se muestran violentos, agresivos, rebeldes etc. sin embargo, no se le presta la atención necesaria y ni siquiera se aborda este problema, situación que muchas veces tienen consecuencias graves.

Por tanto, se ha tomado en cuenta dos colegios en los cuales se han presentado estas conductas, los cuales son: el Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, ubicado en la 6ta avenida de ciudad real 1 zona 12 y el Colegio Liceo Integral Milenium ubicado en 4ta calle, en la zona 12 ciudad real 1. De los cuales se han mostrado conductas inapropiadas dentro del centro de estudios que afectan el rendimiento de los adolescentes y la relación con sus pares, en el que también fue necesario contar con la colaboración de los maestros para la aplicación de los instrumentos.

Esta problemática afecta el pleno desarrollo de los adolescentes, por lo que es necesario determinar la influencia que tiene la familia en su comportamiento por lo que a raíz de esto se tomó la iniciativa para realizar la investigación, enfocada directamente con los adolescentes para que de esta manera se logre informar y sensibilizar a los padres de familia, que en este caso son principalmente los causantes de la conducta de los adolescentes.

Ya que es un tema bastante amplio, se ha decidido que la investigación se incline hacia las conductas antisociales, que se entiende como comportamientos valorados como inadecuados e inapropiados socialmente, que, de manera continua, están afectando a los adolescentes y que pueden generar consecuencias graves que afectan inestabilidad en todas las áreas de su vida al grado que pueden llegar a tener conflictos con la ley. A si mismo se inclina también a investigar sobre los patrones de crianza y la comunicación, y como estos inciden en el comportamiento de los mismos.

La conducta antisocial representa un problema social y judicial pero también en la vida del adolescente. Es decir que el joven que tiene conductas inadaptables en la sociedad puede representar un peligro, no en todos los casos pero si en la mayoría ya que le será difícil llegar a conectarse con sus pares o mayores, por ejemplo en el lugar donde estudia por lo general son los adolescentes que tienen problemas con sus compañeros, maestros ya que no respetan las normas o reglas que se le establecen, también en su familia donde muestra conductas contrarias a los que se le impone, y que la vida adulta o bien esa misma edad puede cometer delitos en la sociedad. Es por ello que la familia y el contexto en el que se relaciona el adolescente tiene un gran impacto en su desarrollo, a través de diferentes estudios se ha concluido que no es causa únicamente biológica la que emerge en las conductas del ser humano, sino que también del ambiente en el que vive.

Concluyendo, la familia es un aspecto sumamente importante en el desarrollo del adolescente que afecta de manera directa en sus conductas y acciones. Es por eso que se pretende con esta investigación profundizar en el conocimiento del tema para compartir tan valiosa información con los padres de familia, sensibilizando acerca de las conductas antisociales y como es afectada por los patrones de crianza y la falta de comunicación, así como las consecuencias negativas, del mismo. Se pretende contestar a las siguientes interrogantes de investigación: ¿Por qué la familia influye de manera significativa en las conductas antisociales de los adolescentes?, ¿Cuáles son los patrones de crianza que influyen en las conductas antisociales de los adolescentes?, ¿Cuáles son los efectos que tiene la comunicación en los adolescentes con conductas antisociales?

1.4. Justificación

Dentro de la sociedad, la familia se promueve como el fundamento de la misma, donde a través de la crianza de los padres, los adolescentes aprenden cómo desempeñarse en su desarrollo social y en otras áreas, sin embargo también es ahí donde pueden originarse diversos problemas entre los que se pueden mencionar: conductas antisociales tales como agresividad, inadaptabilidad, impulsividad, oposicionistas entre otras, es por eso que se ha decidido centrar el objeto de estudio en determinar si la familia, tiene influencia importante en las conductas antisociales en los adolescentes no institucionalizados, para prevenir que en un futuro puedan presentar conflictos con la ley.

Lo que se pretende con esta investigación primeramente es identificar y describir influyen los patrones de crianza y la comunicación en el desarrollo social y personal en los adolescentes, ya que, aunque existe mucha información al respecto, mas no es compartida o dirigida específicamente en las instituciones y familias cuyos adolescentes presentan esas conductas.

Segundo concientizar a los padres de familia o cuidadores, y maestros los problemas que enfrentan los adolescentes, con el fin de prevenir que en un futuro tengan conflictos con la ley. Y tercero es aportar a las instituciones juntos a los padres de familia, a través de un proyecto en el cual se aporte dicha información a través de talleres y actividades con el objetivo que puedan mejorar en el desarrollo personal y social de sus hijos y para que posteriormente las instituciones puedan ayudar a quienes sean identificados con dicho fenómeno a través de la información y material que se les aportara y así puedan ser aplicadas por los maestros, esto ayudará a que la adaptación social de la mayor parte de estudiantes sea optima y con eso logren alcanzar su potencial máximo en su desarrollo.

Las teorías del desarrollo social mantienen que el comportamiento de los jóvenes se encuentra muy influenciado por los vínculos que desarrollan con los grupos sociales más importantes en sus vidas (familia, escuela, grupo de amigos y comunidad), dependiendo de estos vínculos su futuro comportamiento (prosocial o antisocial). (González, 2003, P. 135). Es por ello de suma importancia la afectividad y la seguridad que los padres pueden manifestar y dar al adolescente para pueda adaptarse a los cambios que se le presentan.

Los principales problemas psicológicos en adolescentes en relación y la actitud de los padres frente a la agresividad de los adolescentes depende del grado que presenten, ya que desde la infancia se deben transmitir valores que no tengan que ver con la violencia: de esta forma descenderán las posibilidades causas de tener un adolescente violento.

Actualmente en Guatemala se muestra una gran cantidad de adolescentes que son criados bajo diferentes patrones basados en relaciones de afecto inapropiado. Esto se da a causa de estrés de los padres de familia, violencia intrafamiliar, pobreza, entre otras cuyo entorno se encuentra contaminado de violencia, injusticia, corrupción y

egoísmo. Esta serie de factores generan ansiedad y depresión, sentimientos de impotencia, atentando en definitiva con el equilibrio emocional y la salud mental de los mismos. Por lo anteriormente expuesto, la relevancia social del fenómeno a estudiar en la presente investigación reside en la prevención de patrones de crianza que afecten al adolescente.

Al haber sido colegios ubicados en un lugar de zona roja, donde se realizó el proyecto, existe la posibilidad de abarcar a población que, en la mayoría de ocasiones, por falta de recursos no tienen la oportunidad de poseer información de esta índole. Además, con talleres, materias que se compartirá, serán herramientas que permitan brindar información a padres de familia acerca de la conducta antisocial y sus consecuencias. Al hacer uso de dicha herramienta, el desarrollo social y académico de los estudiantes mejorará en gran medida, incrementando la calidad educativa dentro de las escuelas en donde estudia la mayor parte de la población guatemalteca.

1.5. Alcance: Esta investigación tiene un alcance descriptivo, ya que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas en este caso de los adolescentes con conductas antisociales, del que se somete a un análisis, del cual es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de la problemática. Es decir, pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a la que se refiere esta investigación. (Hernández S. 2010, P. 80, 85).

1.6. Limitaciones: La falta de cooperación e interés de los padres de familia en asistir a talleres o cualquier tipo de información que se requiera para llevar a cabo el proyecto, es parte que no permite del todo que se lleve a cabo en su totalidad o bien en un porcentaje bajo al que se pretende llegar.

1.7. Objetivos:

Objetivo general:

Determinar si la familia, tiene influencia importante en las conductas antisociales en los adolescentes no institucionalizados, para prevenir que en un futuro puedan presentar conflictos con la ley.

Objetivos específicos:

- determinar que conductas antisociales presentan los adolescentes.
- Identificar que patrones de crianza presentan con mayor porcentaje los adolescentes con conductas antisociales.
- Determinar qué efectos tiene la comunicación en los adolescentes que presentan conductas antisociales.

1.8. Definiciones de variables: Se presentan las siguientes variables en cual se define cada una de ella.

Variable	Definición conceptual
Adolescencia	Transición del desarrollo entre la infancia y la adultez que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales importantes, es el inicio de la pubertad, proceso mediante el cual la persona alcanza la madurez sexual y la capacidad para reproducirse.
Conducta antisocial	Se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y en general, un quebramiento serio de las normas en el hogar y la escuela. A parte de estas serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan.
La familia	La familia es el grupo responsable de cuidar y proteger al adolescente, pero también de integrarlo al mundo y de

	hacer que, a través de la enseñanza de prácticas, reglas y pautas de convivencia, pueda adaptarse exitosamente a las necesidades de la sociedad. Se caracteriza por la profunda relación entre sus miembros, y es aquí donde se empieza a formar la personalidad en gran parte, por lo que son de gran importancia los cuidados, responsabilidades que se le enseñen.
Patrones de crianza	La crianza tiene un papel muy importante que influye en el adolescente, en cuanto a su desenvolvimiento social, sus emociones, pensamientos, conductas y actitudes en su actuar. En las cuales se puede clasificar en autoritaria, permisiva, sobreprotectora y autoritativa.
La comunicación	La comunicación entre padres e hijos es de suma de importancia para el desenvolvimiento del adolescente en todas sus áreas (personal, social y escolar), por tanto, la falta o ausencia de la misma afecta en las emociones, actitudes y conductas del adolescente.

1.9. Definiciones operacionales:

Constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades, especificando qué actividades u operaciones se llevaran a cabo, para medir una variable e interpretar los datos obtenidos

Variable	Definición operacional
Conducta antisocial	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la escala Likert se utilizaron 17 ítems para identificar las conductas antisociales que presentan los adolescentes.
La familia	<ul style="list-style-type: none"> • se utilizaron 2 ítems de la escala Likert para evaluar la dinámica familiar.
Patrones de crianza	<ul style="list-style-type: none"> • se utilizaron 8 ítems para identificar los patrones de crianza.
La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • se utilizaron 12 ítems de la escala Likert para identificar el tipo de comunicación.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Teórico

2.2. La adolescencia:

proceso de cambios no solo físicos sino que también emocionales que alteran su conducta y comportamiento, en el cual el papel de la familia es muy importante para su acompañamiento durante esta etapa, por lo que son vulnerables a muchos factores que los pueden llevar a situaciones de riesgo, ya que la mezcla de estos cambios y los problemas familiares o ambientales negativos para el adolescente pueden influir en problemas en su comportamiento, entre ellos se pueden presentar conductas antisociales como consecuencia, que pueden llevarlos a cometer actos delictivos. No hay una edad exacta en cuanto a la etapa que inicia la adolescencia, ya que también depende de algunos contextos para considera en qué edad es corresponde.

Por tanto, la adolescencia es un momento de cambios físicos, intelectuales y emocionales, entre la niñez para a pasar a la adultez, a lo que respecta que tendrán grandes cambios psicológicos y sociales, ya que es cuando principian la pubertad, es decir que inician la madurez sexual (Papalia, 2009). En la etapa de la adolescencia, los cambios son notables, ya que es parte importante del proceso de individualización, por lo que los jóvenes tratan de saber quiénes son y es ahí donde hay una separación con los padres., ya que nace en ello la curiosidad por conocer el mundo que lo rodea, por tanto acceden a una nueva forma de pensar, formula hipótesis, razona acerca de ellas y extrae sus propias conclusiones, tiene opiniones propias y críticas sobre lo que ve y le rodea, puede orientar su afecto hacia determinadas ideas y valores y comprometerse en algún modo con ellos. Este proceso de individualización en el bloque anterior, es por determinado tiempo. Por tanto, su comportamiento durará el tiempo que tarde en descubrir quién es y si como puede llegar a la vida adulta. Dentro de esas características están:

- Tiene la necesidad de descubrir quiénes son

- Muestran conductas de rebeldía por el hecho de descubrir lo que quieren
- Tienen enormes cambios físicos y emocionales
- La relación con los iguales tiene más importancia que con la familia
- Ejercitan su autonomía
- Tienen una gran necesidad de privacidad

El mismo proceso de individualización implica el descubrirse, conocerse a sí mismo. Sin embargo, también, no solo quieren descubrir, sino que también experimentar nuevas identidades, pensar, sentir, decidir qué hacer para generar ese sentimiento de pertenencia e importancia, meta última de la conducta humana. Si durante la niñez lo más importante es sentirse importantes, necesarios en el núcleo familiar, ahora el grupo que toma fuerza es el social.

Es importante mencionar que el contexto en el adolescente en esa fase permite esos cambios que van desde la niñez hacia la adultez (Wenger, 2018). Es decir, que es el proceso psicológico por el que atraviesa el individuo a lo largo de la construcción de su identidad durante la adolescencia, que está determinada por el tiempo que necesita cada persona para experimentar e identificar con qué acciones, sentimientos y experiencias, para que poco a poco pueda desarrollar su identidad como individuo.

2.3. Desarrollo psicológico en la adolescencia:

Las conductas que representan riesgo para los adolescentes, como problemas en su comportamiento, el uso de sustancias, sexualidad precoz, tienen inicio en la adolescencia. Las limitaciones en la capacidad para planear y manejar sus emociones, la normalización de la toma de riesgos que tienen un impacto en la salud entre su compañeros y factores contextuales o ambientales como la baja economía y la exposición a la violencia pueden aumentar la probabilidad de involucrarse en conductas de riesgo que afectan su salud mental, y pueden contribuir negativamente en su bienestar por tanto tienen un impacto severo tanto en su estado físico como psicológico de un adolescente.

El adolescente se encuentra en la capacidad de razonamiento abstracto, por lo que empieza a preguntarse y cuestionarse sobre lo que le rodea, esto debido a están en la búsqueda de su propia personalidad, por tanto, estará dispuesto a experimentar nuevas ideas y percepciones diferentes de la vida. es aquí donde adquiere confianza en sus capacidades y una aceptación madura de los fracasos y los éxitos. En este contexto cabe situar la evolución emocional del adolescente, Este proceso es largo e irregular con avances y retrocesos. En función de la capacidad de autoconocimiento y regulación de las emociones este proceso estará marcado por el avance o el retroceso. En la creación de la nueva personalidad, el adolescente se enfrenta a una de sus mayores retos: la baja autoestima que conlleva un grave conflicto emocional que afecta a toda su vida emotiva y afectiva. La baja autoestima es consecuencia de no aceptarse el mismo, es decir de la propia manera de ser. En este nuevo estado debe dar un nuevo sentido a las emociones y debe aprender a utilizar de nuevo su rico mundo emocional. Es por ello que la mayor parte de conductas antisociales como el consumo de drogas, violencia, agresividad, destrucción, entre otras son el resultado de la incapacidad de algunos adolescentes para afrontar sus preocupaciones.

Es fundamental identificar los riesgos psicológicos a los que puede estar expuestos el adolescente, como respuestas negativas en su conducta, tales como agresividad, cambios en su esfera social (Lázaro, 2013). La emocionalidad negativa junto con una incapacidad para regular las emociones predice comportamientos antisociales y delincuentes. En cuanto a la empatía, se considera un factor importante que ayuda a los adolescentes a detener o inhibir su comportamiento agresivo y delincuente, la empatía, entendida como la capacidad de comprender y compartir el estado emocional de otra persona, abarca componentes cognitivos y afectivos. La empatía cognitiva, o la capacidad de ponerse en el lugar de otro, representa la capacidad de comprender el estado interno de la otra persona. La empatía afectiva o la preocupación empática significa compartir las emociones observadas en la otra persona. Es una respuesta afectiva a la angustia de la otra persona y, por lo tanto, está más centrada en las emociones y el estado de esa persona en lugar de nuestra propia situación, el

componente afectivo en particular tiene un papel importante para inhibir comportamientos agresivos y delincuentes. Las personas con mayor empatía son más sensibles, responden mejor a las expresiones emocionales de los demás y tienen más probabilidades de inhibir las conductas dañinas.

2.4. La familia:

La familia es el grupo responsable de cuidar y proteger al adolescente, pero también de integrarlo al mundo y de hacer que, a través de la enseñanza de prácticas, reglas y pautas de convivencia, pueda adaptarse exitosamente a las necesidades de la sociedad. Se caracteriza por la profunda relación entre sus miembros, y es aquí donde se empieza a formar la personalidad en gran parte, por lo que son de gran importancia los cuidados, responsabilidades que se le enseñen; ya que a partir de esto empezará a tomar conciencia de lo que debe y no debe de hacer.

Como bien el ser humano pasa por diferentes etapas en la vida y en la que cada una tiene sus propias necesidades, es por ello que los padres tienen una tarea cambiante en cuanto al cambio de los cuidados que tiene su hijo, desde que nace y conforme va creciendo, debido a que las exigencias del mismo van cambiando tanto en su crecimiento físico como emocional, ya que son diferentes las necesidades que tiene un niño a las que tiene un adolescente, sobre todo en esta última en la que las necesidades son más emocionales y afectivas por estar en una etapa de transición y confusión por la que los hace vulnerables a poder caer fácilmente a situaciones que pueden representar un riesgo para su vida. Además, también por que el cuidado se debe de ir ajustando según los cambios que se van presentando en contexto social y la época en la que se está viviendo, es decir que no se puede tener el mismo autoritarismo que los padres tenían en épocas anteriores ya que esto ha ido cambiando adaptando a educar de manera más autoritativa, lo que significa que ahora hay más información en cuanto a la forma correcta de educar y corregir a los hijos de los cuales se va ajustando a las necesidades del mismo.

La tarea de los padres resulta ser muy cambiante y complicada, en la que constantemente debe de tomar decisiones y acciones distintas (Chaves, 2001). Supone poner en marcha una gran variedad de registros, que en muchas ocasiones no se tienen, dada la diversidad tanto de las situaciones cotidianas en las que se aplica como de las personas que intervienen. Es por todo esto por lo que cada día se incrementan las demandas de ayuda y asesoramiento.

Por tanto, es una tarea que va en constante cambio por lo que la hace muy compleja en la que conjuga la reflexión con la toma de decisiones en planos de actuación muy diferentes. Ya que, en gran variedad de registros, que en muchas ocasiones no se tienen, la diversidad tanto de las situaciones cotidianas en las que se aplica como de las personas que intervienen. Es por todo esto por lo que cada día se incrementan las demandas de ayuda y asesoramiento relacionados entre roles o actuaciones en los que mejor debe accionar. actualmente el concepto de familia se ha modificado, ya que tradicionalmente se hablaba de padres e hijos y el rol que establecía cada uno de ellos. ya que ahora se centra en que esto puede variar según el tipo de familia que sea y así mismo esto va a generar cambios en el niño.

Una alta incidencia de conductas de riesgo en la adolescencia entra el hecho de que el cerebro experimenta importantes cambios durante esta etapa, por lo que tanto lo biológico como el entorno en el que se desarrolla el adolescente tienen que ver en cuanto a las conductas que puedan presentar. La familia es por lo consiguiente la unidad básica en cuyo seno el niño es introducido a la vida social, por lo tanto, depende de ella que el adolescente continúe desarrollando socialmente. La crianza tiene una influencia muy importante en el desarrollo y adaptación del adolescente ya que muchas veces a consecuencia de los patrones de crianza el adolescente puede ser afectado, en el cual los padres pueden ser muy autoritarios o bien los padres están muy ocupados y no le prestan la atención debida al adolescente, dejándolo casi todo el tiempo solo, o puede ser lo contrario, padres que exageran su cuidado, al punto que no les permiten dar su espacio.

Es por ello de suma importancia la afectividad y la seguridad que los padres pueden manifestar y dar al adolescente para pueda adaptarse a los cambios que se le presentan. Los principales problemas psicológicos en adolescentes en relación y la actitud de los padres frente a la agresividad de los adolescentes depende del grado que presenten, ya que desde la infancia se deben transmitir valores que no tengan que ver con la violencia: de esta forma descenderán las posibilidades causas de tener un adolescente violento. Según las teorías del desarrollo, se enfoca en como interactúan los adolescentes, tanto en su comportamiento como socialmente, y la relación que tienen con su entorno en los que tienen vinculación más cercana a ellos (González, 2003).

2.5. Los patrones de crianza que influyen negativamente en los adolescentes:

La crianza tiene un papel muy importante que influye en el adolescente, en cuanto a su desenvolvimiento social, sus emociones, pensamientos, conductas y actitudes en su actuar. En las cuales se puede clasificar en autoritaria, permisiva, sobreprotectora y autoritativa, sin embargo, las tres primeras mencionas pueden provocar una conducta negativa para el adolescente, ya sea a que se aislé o lo contrario a que este expuesto ante cualquier tipo de personas y situaciones ya que no cuenta con límites claros. A continuación, se explican cada uno de los patrones de crianza que pueden afectar en la conducta del adolescente:

- **Autoritaria:** se establecen reglas muy rígidas donde los adolescentes tienen muy poca participación, ya que el nivel de exigencia y firmeza es muy elevado, provocando así baja autoestima, por lo que se aíslan, y no cuentan con la confianza para hablar con sus padres debido al temor que ellos le representan. Muchas veces la autoridad va acompañada de maltrato físico o psicológico por parte de los padres hacia los adolescentes, lo cual puede provocar agresividad en ellos y lo proyectan en centro de estudios o en algún otro lugar. Por lo que cuando hay demasiado control severo los adolescentes terminan siendo más rebeldes antes sus padres, sobre todo en esta edad en que suelen buscar

mayor libertad y autonomía. No utiliza el afecto y el apoyo, se basa en el control firme, la imposición de normas y el uso de castigos. Los padres que utilizan este estilo pueden favorecer valores deterministas y de conformidad, e inhibir valores de autodirección y estimulación.

- Indulgente/permisiva: La falta de reglas también es contraproducente para el adolescente, ya que crece sin aprender a tolerar la frustración, por lo que no aceptara críticas y tendrá dificultades para relacionarse de manera sana, permitiéndole a los adolescentes hacer lo que quieran, no hay reglas, ni límites, lo cual los hace estar más expuesto a experimentar determinadas acciones que no están de acorde a su edad, por tanto, les cuesta asumir responsabilidades y respeto a las normas.
- Sobreprotectora: no se le da el espacio necesario al adolescente para que él pueda aprender, lo cual puede llevarlo hacer vulnerable a sentirse bajo presión de grupo cuando esta con sus pares y lo pueden convencer a realizar acciones inadecuadas.

La crianza afecta el temperamento, el cual a su vez afecta al comportamiento. Los niños se ven afectados no solo por los acontecimientos prenatales y perinatales, sino también por la forma en que son tratados durante los primeros meses y años de vida. Algunos datos prueban sólidamente que la manera en que las madres y sus hijos interaccionan en las primeras semanas y meses de vida del niño influyen sobre la agresividad infantil posterior. Una buena madre influye las necesidades de su hijo, responde de modo tranquilizador. Los niños creados en estas condiciones establecen un apego sólido con sus madres y acuden a ellas de forma invariable en momentos de estrés. En apariencia, las madres que no responden adecuadamente a sus hijos provocan que estos apegos sean inseguros y evitativos. Los cuidados maternos que no son los suficientes correctos, tienen un coste tanto intelectual como afectivo y la combinación de un apego desorganizado.

Tipos de familia: entre los principales tipos de familia y los que más se evidencian con más frecuencia son:

- Familia patriarcal: su esquema básico es una polarización de roles en el manejo del poder. Es decir que trata sobre las familias tradicionales donde la esposa es quien se queda en casa cumpliendo con los deberes de la misma y el cuidado de los hijos, y el esposo es quien sale a trabajar y vela por el cuidado económico de la familia. Describe a la mujer con un carácter pasivo y sumisa y el hombre como la autoridad y agresividad.
- La familia matriarcal: trata de una inversión de roles, donde coloquialmente se podría decir que la madre es quien lleva la batuta, y el mando del hogar, y el hombre es más pasivo, se da con menos frecuencia sin embargo en la actualidad ha aumentado más este tipo de familia.
- Familia en lucha de poder: en este tipo de familia ambos padres son fuertes e impulsivos. Es donde en centro de atracciones se da generalmente en sus creencias que al rededor del efecto.
- La familia apegada a los hijos: aquí no hay competencia entre los padres, se muestran como una familia sin problemas, sin embargo, no saben poner reglas ni límites y no permiten la autonomía, ni la independencia de los hijos. No se evidencia tanta violencia, sin embargo, sus miembros muestran gran capacidad de dar y ceder.

Por tanto, cada familia debe aprender a negociar relaciones equilibradas en las que cada miembro pueda desarrollar todo su potencial y en las que los roles y los méritos se repartan equitativamente. Como se ha mencionado existen diferentes tipos de familia, por lo que es importante mencionarlos ya que tanto la estructura, como los roles y la dinámica familiar interviene en cuanto a lo que se les transmiten a los hijos, del cual es importante mencionar para conocer dónde y cómo es afectada y por ende la conducta de los hijos.

2.6. Factores de riesgo asociados a la familia y conductas problemáticas y delictivas en adolescentes:

La conducta delictiva son causantes de un grave problema, ya que muchas veces son manifestadas por adolescentes y menores de edad, que generan consecuencias

negativas para el joven y para el entorno en el que se desarrolla. Estas conductas implican afectaciones sociales, familiares, económicos e individuales. Proyectando un ambiente diario de impunidad y de terror, altos costos económicos y muchas demandas para la atención de las emergencias que resultan de la delincuencia. Por lo que, desde una perspectiva psicosocial, ha permitido identificar diferentes riesgos que se asocian al origen y mantenimiento del comportamiento antisocial y delictivo. Por tanto, los riesgos son de: factores contextuales, individuales y familiares.

La perspectiva de riesgo psicosocial permite identificar y analizar las características individuales y las características del entorno inmediato o distante en el que se desarrollan los adolescentes, y que pueden aumentar la posibilidad de que manifiesten dificultades en su proceso de desarrollo. Al hablar de factores de riesgo en las conductas antisociales, se hace referencia a aquellas características individuales o ambientales que aumentan la probabilidad de la aparición o mantenimiento de estas conductas. Por tanto, la conducta delictiva hace parte de los comportamientos negativos en especial, si la conducta es manifestada por adolescentes y menores de edad. Esto obedece a las consecuencias devastadoras para el joven y para el entorno en el que se desarrolla.

Son varios los factores que intervienen en la conducta antisocial, estos suelen ser conductas negativas, tales como; adicciones, agresividad y violencia hacia sus pares, problemas familiares, problemas psicológicos, entre otros, que suelen ser un factor de riesgo y vulnerabilidad para los adolescentes (Quiroz, 2007).

Es por ello la comunicación tiene una gran importancia en el adolescente siempre y cuando sea asertiva ya que de esta manera ya que los adolescentes se encuentran en una edad complicada en la que se les dificulta poder comunicar y expresar sus emociones de manera directa, y en muchas ocasiones lo hacen mediante acciones, con determinadas actitudes o comportamientos en los que manifiestan la manera en cómo se sienten, por otra parte suelen tener una relación más lejana y compleja con

sus padres ya que aunque su necesidad de atención de ellos continua siendo importante, también está la otra parte en la que ellos empiezan a sentir la necesidad de ser más independientes por estar en el proceso en la que buscan su identidad, razón por la que se inclinan a identificarse y buscar más a sus pares, en la que muchas veces se convierte en un factor de riesgo por el motivo de querer encajar con determinado grupo de jóvenes o bien por la presión que ellos pueden ejercer contra el adolescente que lo pueden llevar a tener problemas de alcohol, drogas, delincuencia etc.

La falta de atención y carencia afectiva de los padres hacia los adolescentes representa un problema grande del cual se desprenden y generan inseguridad, baja autoestima, que conlleva a expresar esta carencia a través de sus actitudes y comportamientos negativos tales como realizar acciones que están en contra de las reglas y normas sociales, tales como cometer hechos delictivos.

La familia es de suma importancia en el desarrollo social del niño y adolescente, ya que la misma interviene en su comportamiento a futuro (González, 2003). Tanto el afecto, la buena comunicación, la cercanía, la confianza, la disciplina apropiada, los límites establecidos son importantes para la reducción de la delincuencia en adolescentes, ya que la comunicación y afecto entre padres e hijos, es de suma de importancia para el desenvolvimiento del adolescente en todas sus áreas (personal, social y escolar), por tanto, la falta o ausencia de la misma afecta en las emociones, actitudes y conductas del adolescente. Por tanto, todo lo contrario, a lo antes mencionado, genera el riesgo de violencia en los jóvenes.

Es por ello que los padres influyen de forma importante en el desarrollo y comportamiento de los adolescentes, por lo que la clave. Aunque algunos autores apuntan a que más que el control, la variable clave es la comunicación con los padres. Los padres pueden controlar a sus hijos si saben dónde están, y lo saben si sus hijos se lo cuentan. El control y la supervisión están en función más del flujo de

comunicación del joven hacia el progenitor, que en función de si éste toma la iniciativa y busca información sobre las actividades del adolescente. De ahí la importancia de establecer buenos cauces de comunicación padres-adolescente para prevenir determinados comportamientos. Montañés (2008, p. 402) indica que “La mayoría de los estudios realizados coinciden en señalar que un mal control de los padres sobre qué están haciendo sus hijos, dónde y con quién, está relacionado con diversos comportamientos de riesgo de los adolescentes, como la delincuencia, las drogas o el mal rendimiento académico”. Las conductas negativas hacen referencias a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás, es por ello que generan violencia que afectan a la sociedad, el punto de referencia para este tipo de conductas siempre es el contexto sociocultural en que surge tal conducta. La delincuencia implica como fenómeno social una designación legal basada normalmente en el contacto oficial con la justicia. Por lo que hay conductas específicas a la que se pueden dominar delictivas.

Los problemas de conducta y la delincuencia coinciden parcialmente en distintos aspectos, pero no son en absoluto lo mismo, por tanto, los trastornos de conducta hacen referencia a una conducta antisocial clínicamente grave y en conductas definidas como delictivas o tener o no contacto con la justicia.

Las consecuencias de los hechos delictivos, genera que haya desintegración familiar, violencia intrafamiliar, muertes en adolescentes a causa de la violencia, que afectan a la sociedad en general (Sabrina, 2009). Tal y como se ha mencionado anteriormente, los factores que principalmente afectan las conductas negativas en los adolescentes son: el ambiente familiar, maltrato, desintegración familiar, por tanto, la personalidad antisocial se desarrolla en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. Vivir tales emociones en la infancia provoca una carencia importante de sentimientos, y esto propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro. Esto se puede dar dentro de un círculo vicioso en el que los padres que fueron maltratados, maltratan a

sus hijos (no en todos los casos) rechazo, falta de comunicación, inestabilidad, etc., repitan patrones de conducta con sus hijos. Es por ello que es importante revalorizar el papel de la familia, sus funciones, sus características y, sobre todo, la influencia tan determinante que la familia tiene para que los jóvenes presenten problemas de conducta y, más específicamente, de conducta antisocial. Es vital que se cree consciencia del daño que llegan a presentar los niños, los adolescentes e incluso los adultos que crecieron en ambientes familiares negativos llenos de hostilidad, agresión y maltrato, pues todo ello aumenta las posibilidades de que las personas realicen actos delictivos.

2.7. La importancia de la comunicación:

Como bien sabemos la comunicación es la forma en que podemos expresar nuestros sentimientos, emociones y mensajes que queramos transmitir, por tanto, puede ser verbal o no verbal, de una u otra forma la comunicación es tan importante ya que las personas en gran parte son seres sociales del cual es necesario poder expresar lo que necesitan.

Por tanto, el entorno, contexto o situación, influye grandemente en este tipo de comunicación verbal. Sin embargo, no es sólo ese momento físico el que hay que tomar en cuenta, sino los acontecimientos históricos, locales, de toda índole: moral, intelectual, cultural, social, político. Ya que estas son variables influyen en las actitudes, comportamientos, opiniones, sentimientos y reacciones del hablante y oyente. Por ello, las mismas palabras, al ser pronunciadas, por un hablante, producen efectos distintos en los diferentes receptores. Aguado (2004, p. 46) indica que “La comunicación “es el sistema social al desencadenamiento mutuo de conductas coordinadas entre los miembros de ese sistema a través de una conducta especializada en esa coordinación”.

La comunicación negativa de los adolescentes con sus padres se caracteriza por discusiones sin posibilidad que existan la conversación, el respeto, la falta de comprensión, entendimiento e interés por lo que dice el otro, dificultad en escuchar y en la posibilidad de aceptar un punto de vista diferente, poca atención y preocupación por el otro. Asimismo, algunos incluyen el hecho de faltarse el respeto, la agresión verbal, el tono de voz elevado y / o autoritario.

Para poder interactuar es importante tomar en cuenta la cultura o el contexto social en el que la persona se desarrolle ya que depende de esto la forma en que las personas interactúan. Ahora bien, la comunicación tanto como se mencionó su importancia en lo social, también de esa forma es importante para la familia ya que es el medio en cómo se relacionan cada uno de los miembros y la forma en que lo hacen y como esto va a tener algo positivo o negativo en ella.

La importancia de crear un clima de comunicación en la familia ayuda a tener un mejor ambiente familiar, en el cual son los padres y madres quienes han de introducir desde que son niños, espacios y mecanismos que faciliten la comunicación y una convivencia armoniosa, para cuando se llegue a la adolescencia gozar del espacio formado y conquistado a través de un proceso de enseñanza aprendizaje. La comunicación agresiva y los conflictos entre los padres y los hijos se manifiestan en conductas negativas especialmente en la adolescencia, ya que un ambiente positivo entre la familia se expresa al grado de afecto y aprobación que exteriorizan.

La comunicación es uno de los aspectos claves más importantes en la educación, educar a los adolescentes, ya que los mismos están atravesando una etapa de su vida llena de cambios y dificultades, dicha etapa suele suponer ciertas tensiones familiares por lo que es muy importante que los padres se puedan comunicar de forma efectiva con sus hijos, a fin de poder entender por lo que éstos están pasando y a su vez que puedan sentirse partícipes de los cambios que atraviesan (Del Barrio, 2012). Así

mismo es importante que los adolescentes se sientan respaldados por sus progenitores en la difícil etapa que están viviendo.

Las relaciones entre padres e hijos mejoran mucho cuando existe una comunicación afectiva. Por lo general, si la comunicación entre padres e hijos es buena, sus relaciones serán buenas también. Los niños aprenden a comunicarse observando a sus padres, si éstos se comunican de forma abierta y efectiva, es posible que sus hijos también sean capaces de hacerlo. Por el contrario, el hecho de que la comunicación entre padres e hijos sea inefectiva o negativa, puede hacer que los hijos piensen que no son importantes, que nadie los escucha o que no son comprendidos. Por ello que los adolescentes, pueden pensar también que sus padres no son de gran ayuda ni de confianza.

2.8. Conducta delictiva:

Se considera conducta delictiva, a una violación a las leyes establecidas, como también cualquier acto cometido en contra de la propiedad ajena, ya que estos actos en contra de la ley, son castigados por la sociedad, en diferentes grados, tomando en cuenta la edad. Las actividades que van en contra de las normas sociales y que son desarrolladas por adolescentes, cuya conducta no infiere por causas sociales aprobadas, ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría no surgen repentinamente, si no que forman parte de un proceso que va aumentando de forma gradual de socialización desviada que con el tiempo se va empeorando. Este proceso se va evidenciando cada vez más grave, en la adolescencia, cuando este, está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia. En algunos individuos de esta edad, la delincuencia es algo temporal, utilizado para llamar la atención a falta de autodominio o falta de atención en sus hogares, mientras que para otros se convierte en norma de vida. Cuanto más joven sea el delincuente, más probabilidades, hay de que reincida, y los reincidentes, a su vez son quienes tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes adultos.

Es importante resaltar el aumento experimentado por la delincuencia en los adolescentes en los últimos años. Una de las razones por las que la delincuencia alcanza su máxima frecuencia entre la adolescencia media es que, en esta época, muchos adolescentes son capaces de adaptarse por sí mismos, sin la ayuda de padres o cuidadores (Sanabria, 2009).

Entre los actos violentos cometidos por los adolescentes, los que más resaltan son:

- la Violencia Física: es cuando el adolescente causa dolor y daño físico hacia sus pares u otra persona de forma corporal. Esto es cometido como forma de venganza, por algún evento.
- Violencia Económica: es cuando se provocan robos, por lo que sustrae por la fuerza algo que no le corresponde.
- Violencia Sexual: Es perjudicar a otros en razón del sexo, es decir que toma a una persona por la fuerza o de forma involuntaria para tener relaciones sexuales sin su consentimiento. La violencia sexual tiene un alto porcentaje en la población juvenil menores de 18 años, debido a la etapa de la adolescencia que están viviendo.
- Homicidio. Comprendidos entre los 13 a 17 años de edad es la segunda causa de muerte en Latinoamérica. Los factores de riesgo asociados con violencia y homicidio en adolescentes.
- Suicidio. los jóvenes en edad de 13 a 18 años, pasan por una serie de situaciones propia de su etapa. Cuando se habla de suicidio en esta edad, hay que ubicarse y mencionar los diferentes factores por lo que un joven decide que cometer tal acto.
- Porte de Arma. Es muy común en los adolescentes en edad de 13 a 17 años, debido a que esto representa para ellos seguridad. Lo hacen de todas formas hasta llegar a portar armas ilegales.
- Riñas: La intimidación y portar armas son importantes comportamientos de riesgo de violencia en adolescentes.

- Secuestro. Involucrar a adolescentes en actos de secuestro, va en aumento en los últimos años.
- Drogadicción. La drogadicción es considerada enfermedad, debido a que cuando el individuo, que consume las drogas, ha involucrado su psique, por tanto, es incapaz de controlar sus instintos y deseo de usarla.
- Violencia psicológica: es común que los adolescentes que presentan conductas negativas, utilicen la violencia verbal, donde se incluyen gritos, intimidaciones al grado de afectar el estado emocional de sus pares u otras personas.

A pesar de que se habla que los factores ambientales son una de las causas principales en las conductas negativas en los adolescentes, también se debe de tomar en cuenta que estas conductas son por la falta de autocontrol, y la falta de adaptación en la sociedad o una forma de liberar sus tensiones o frustraciones (Craig, 2009).

2.9. Conducta antisocial en los adolescentes:

Este tipo de conductas negativas, aunque no siempre sean castigadas por la ley, siempre serán rechazadas y mal vistas por la sociedad. A menudo se comete un gran error; el cual consiste en confundir las conductas asociales con las antisociales. Gran error, debido a que son dos tipos de comportamientos completamente diferentes, la primera se refiere a las personas que no les gusta interactuar en sociedad con otros individuos, prefiere realizar actividades solitarias en las que no haya relación con personas con ideologías distintas o bien la falta de interés que puede tener una persona por encajar en un grupo social (asocial).

Tanto la genética como el contexto son factores que intervienen en las conductas antisociales, se debe tomar en cuenta que la familia, pares y escuela, es de suma

importancia para generar malas consecuencias en la conducta en los adolescentes (Papalia, 2012).

La conducta antisocial representa un problema social y judicial pero también en la vida del adolescente. Es decir que joven que tiene conductas inadaptadas en la sociedad puede representar un peligro, no en todos los casos pero si en la mayoría ya que le será difícil llegar a conectarse con sus pares o mayores, por ejemplo en el lugar donde estudia por lo general son los adolescentes que tienen problemas con sus compañeros, maestros ya que no respetan las normas o reglas que se le establecen, también en su familia donde muestra conductas contrarias a los que se le impone, y que la vida adulta o bien esa misma edad puede cometer delitos en la sociedad. Es por ello que la familia y el contexto en el que se relaciona el adolescente tiene un gran impacto en su desarrollo, a través de diferentes estudios se ha concluido que no es causa únicamente biológica la que emerge en las conductas del ser humano, sino que también del ambiente en el que vive. Los niños que sufren maltrato ya sea físico o psicológico tendrán más probabilidades de tener conductas negativas, al no haber adquirido controles internos sobre comportamientos desaprobados socialmente, y los niños con amigos y/o familia delincuente tenderán a desarrollar y a justificar actitudes antisociales.

La experiencia de maltrato o abusos en los niños incrementa el riesgo que en la etapa de la adolescencia a que tengan alteraciones conductuales, debido a que se encuentran con problemas de ajuste emocional por las secuelas de las agresiones a las que han sido expuestos, o bien por presenciar y ser testigos de la violencia que vivieron sus padres o continúan viviendo. Por tanto, el maltrato en los adolescentes genera problemas emocionales, sociales y conductuales y que se manifiestan en el lugar donde estudian, con su familia, en la comunidad donde viven, ya que estos conflictos les impiden desarrollarse en cualquier ámbito de su vida, y exhiben comportamientos de aislamiento, falta de comunicación, acciones destructivas, que no les permite adaptarse socialmente.

Si bien la inmadurez biológica de los primeros años de la adolescencia representa importantes factores de riesgo para las conductas antisociales, delictivas y violentas también es de reconocerse que constituye una interesante oportunidad para aprender habilidades cognitivas y emocionales significativas y perdurables. La etapa de la adolescencia representa cambios que llevan a la persona a que empiece a madurar tanto biológica, como psicológica y socialmente a nivel personal y socialmente, por tanto, conlleva a que haya cambios que pueden alterar su conducta. Los adolescentes que sufren de maltratos o violencia intrafamiliar, de alguna forma toda su frustración y dolor, lo van a exteriorizar a través de su comportamiento y conductas (Frías, 2008).

Así el comportamiento antisocial hace referencia a “determinadas acciones que, estén o no catalogadas en el código penal o legislaciones similares, son inapropiadas porque son lesivas y dañinas para la sociedad, sus miembros y hasta para propio actor de la conducta antisocial. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y en general, un quebramiento serio de las normas en el hogar y la escuela. A parte de estas serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores. Peña (2006, p. 10) indica que “La conducta antisocial es un problema que presenta serias consecuencias entre los adolescentes y niños”. El adolescente que muestra estas conductas que faltan a las normas, siguen teniendo consecuencias con mayor intensidad ya que los lleva a cometer acciones delictivas y que faltan a la ley, debido a que conforme pasa el tiempo, van manifestando problemas mayores hasta el grado de cometer delitos o crímenes.

Los factores de riesgo principales en el comportamiento antisocial:

Las conductas antisociales tienen resultados negativos inmediatos tanto para el adolescente que las presenta y para su familia, además que también tiene repercusiones a largo plazo ya que esta conducta los persigue hasta la vida adulta, teniendo como consecuencia de estar en peligro de presentar conductas criminales, problemas de adicción, problemas en todos los ámbitos de su vida, hasta afectación psiquiátrica. Durante la adolescencia, estos factores de riesgo siguen manteniéndose, aunque si es cierto que la influencia que tiene cada uno de ellos sobre el joven puede variar. Por lo que se manifiestan en el ámbito familiar, el escolar, el individual/personal y el grupo de iguales. Por lo que se debe valorar los factores que aumenten el riesgo y el impacto de un factor determinante y el número de estos.

Así incluyen una graduación de las siguientes conductas:

- Inadaptación social: es aquella conducta desarrollada por las personas que se apartan de la norma, pudiendo o no crear conflicto. Una postura de pasividad exagerada sería un tipo de inadaptación social pero no sería tenida en cuenta como peligrosa.
- Conducta desviada: es aquella conducta que viola las normas institucionalizadas de una sociedad. Es objeto de reacción social pero no siempre de penalización.
- Conductas institucionalizadas de una sociedad: es objeto de reacción social pero no siempre de penalización.
- Conducta delictiva: es aquella conducta desviada que implica la transgresión de una ley, entendida como una normativa promulgada que tiende a ir acompañada de una coerción y de una amenaza de sanción para su cumplimiento. Es objeto de penalización y de reacción social negativa.

Por tanto, las causas de riesgo de la conducta antisocial en adolescentes: Tomando en cuenta que en un factor de riesgo están presentes las características personales, familiares, grupales, sociales, que interfieren en el aumento predecir el desarrollo de

esta conducta y como el adolescente se hace más vulnerable hacia ese tipo de acciones de comportamiento.

Algunas de las causas pueden ser: Factores genéticos: según las investigaciones que se han realizado han determinado que existen factores heredados de tipo neurofisiológico, psicofisiológico y bioquímico, que predispondrían a los menores a manifestar conductas disruptivas y dificultades de aprendizaje. Factores ambientales: el ambiente familiar y el tipo de patrones de crianza que esta emplea en los hijos. Por tanto, la conducta antisocial tanto en padres biológicos como adoptivos aumenta el riesgo de conducta antisocial en los niños, aunque el impacto de los padres biológicos es mayor, no obstante, el riesgo se aumenta cuando están presentes tanto las influencias genéricas como las ambientales.

2.10. La conducta antisocial y la justicia en adolescentes:

Tomando en cuenta la edad de los adolescentes y en la etapa en la que se encuentran, no pueden tener la misma condena o justicia que tiene un adulto debido a que aún no tienen la capacidad para medir consecuencias de sus actos, por lo que participan diferentes normativas para el cuidado de sus derechos por ser menores de edad. Los jueces son completamente objetivos en el momento de los informes, ya que los mismo deben de disponer de argumentos fiables y valorativos (Jimenes, 2012).

También hasta en la actualidad la conducta antisocial sigue siendo un término ambiguo, debido a que no se delimita a un conjunto de conductas determinadas, es decir que un no existe criterios establecidos u objetivos que delimiten que es o que provoca ser una antisocial, sin embargo, se toma en cuenta el contexto sociocultural y ambiental de cómo surge este comportamiento.

El sistema de justicia para adolescentes, dadas las características de la adolescencia existe un acuerdo implícito y explícito avalado por distintas normativas internacionales,

respecto a las necesidades de que los adolescentes que presentan conductas tipificadas como delitos sea atendidos en un sistema de justicia diferente al de los adultos. Ejemplo de ello son la declaración internacional

Los Tribunales de Menores son los encargados de realizar todo el trámite correspondiente a los menores infractores con una naturaleza formalmente penal pero materialmente sancionadora-educativa. Desde la promulgación de la Constitución se transfiere a las Juntas de las Comunidades Autónomas el ejercicio de la protección de los menores. Para que se consideren hechos delictivos, cometidos por adolescentes, se debe tomar en cuenta que deben de ser conductas legalmente consideradas como tal, debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran los adolescentes (Ceballos, 2008).

En este sentido da entender que la delincuencia juvenil surge como consecuencia de un déficit en los procesos educativos y de socialización de la familia, el Estado y la sociedad, siendo corresponsables de los actos transgresores de los adolescentes.

Sin embargo, en la actualidad se ha hecho más común que jóvenes y adolescentes aparezcan en los medios como sicarios con altos niveles de violencia, de modo que cabe preguntarse si no se está frente una franca conducta delictiva a pesar de que se trata de menores de edad. También, se debe tener claro que el delito no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico legal, bajo la cual no es posible ubicar a todos los delincuentes existentes. El delito inicia por lo general a los 16 años, es decir durante la adolescencia, y se aprecian tres trayectorias delictivas: la primera inicia con una agresión menor seguida por delitos cada vez más violentos, la segunda inicia con comportamientos encubiertos menores como, decir mentiras y después siguen delitos menores y fraudes. Una tercera trayectoria inicia con comportamientos desafiantes y termina en una conducta antisocial explícita. Arias (2013, p. 27) indica que “Pero cuando se trata de adolescentes no cabe usar el término criminal sino más bien el de infractor, ya que la palabra crimen se usa para designar delitos graves”. Sus

implicaciones pueden condicionar no sólo el internamiento por un tiempo más o menos prolongado sino también la posibilidad terapéutica de rehabilitación o de reinserción en la comunidad de origen.

2.11. Evaluación forense de la peligrosidad:

Existen diversos criterios para evaluar, analizar y caracterizar debidamente una conducta como potencialmente peligrosa, dependiendo de las características de la personalidad, de la naturaleza de la enfermedad que pueda padecer, de la calidad de los motivos, de la misma gravedad de los delitos cometidos, de los antecedentes sociales y de la reincidencia, criterio de la personalidad.

una alta impulsividad individual, una educación familiar sin normas y que el contexto sea violento, al combinarse y determinarse recíprocamente acaban ejerciendo una influencia conjunta, no aislada de cada uno de ellos, por tanto en las conductas delictivas, también indica que las diversas influencias implicadas en los delitos no necesariamente contribuyen a la génesis delictiva por igual, sino que pueden hacerlo en diferentes grados y, lo más importante, interacción significaría, la probabilidad final de conducta delictiva, por lo que no tiene por qué ser el resultado de la mera adicción de los influjos de riesgo que inciden sobre un caso concreto, sino de su fortalecimiento recíproco, lo que producirá una influencia criminógena amplificada. Jiménez, (2012, p. 178). indica que “La violencia posee un carácter destructivo sobre las personas y los objetos y supone una profunda disfunción social”.

En definitiva, para poder explicar, predecir y tratar la conducta violenta, no solo es necesario identificar los factores de riesgo asociados a la misma sino, lo que es más importante, conocer y analizar las relaciones existentes entre ellos. En este sentido, no existen leyes generales y en cada caso concreto corresponde una dinámica funcional interactiva específica. La naturaleza de los factores de riesgo/protección y su nivel de compensación o descompensación varía de un caso a otro.

Es decir, la delincuencia es la falta o trasgresión de los valores sociales vigentes en una comunidad en un momento histórico determinado. Una vez que ha surgido el primer episodio de violencia y ha habido un reforzamiento positivo, la probabilidad de nuevos episodios mucho mayor. Dependiendo en la edad en la que la personas inicie con conductas negativas, así también serán más graves las consecuencias, es decir entre más joven empiece, puede que haya mayor probabilidad de que manifiesten conductas violentas (Jimenez,2012).

La evaluación psicológica forense del riesgo de violencia debe enmarcarse en el proceso de evaluación psicológica general. En este sentido, debe llevarse a cabo mediante un procedimiento, con fases establecidas, de tal forma que pueda ser replicado, como ocurre en toda investigación científica” por tanto, debe de existir un consenso en considerar que el diseño del proceso de evaluación psicológica debe realizarse siguiendo los siguientes planteamientos tales como: el proceso de evaluación, con objeto de dar respuesta a la demanda planteada, el psicólogo forense debe plantearse distintos cursos de acción y decidir cuál o cuáles va a seguir, el proceso de evaluación requiere la formulación y la evaluación de hipótesis sobre la demanda realizada.

2.12. Comportamiento antisocial en los centros escolares:

En la actualidad ha aumentado la violencia en los centros educativos, y donde es lamentable que se vela por este de conductas negativas en adolescentes y niños, o bien no se abordan de manera apropiada, por lo que no son cuidadosos con los menores en riesgo de comportamiento antisocial, pues lo primero que hacen es expulsarlos, se deshacen del problema en la escuela, pero este sigue en la comunidad. Es por ello, que en los últimos años se escucha hablar sobre bullying que se refiere al acoso escolar, que en este caso son los niños que son agredidos por sus pares, ya sea de forma física o psicológica, partiendo de la identificación de

adolescentes con comportamiento agresivo. Además, el ambiente escolar contribuye como factor de riesgo, las escuelas se pueden caracterizar por muchos modos, según la proporción que haya de maestros-alumnos, localización, criterios de selección de estudiantes, entre otras características. Así mismo la influencia de los iguales es una variable significativa, los jóvenes antisociales tienen pocos amigos y los que poseen son también jóvenes delincuentes.

Los síntomas que pueden presentar los adolescentes antisociales, es que son más propensos a sufrir deficiencias académicas. Se caracterizan dentro de la escuela por tener un bajo rendimiento escolar y trastornos de aprendizaje; también su nivel intelectual y su madurez perceptiva están levemente por debajo de la media de la población; suelen ser muy activos, inquietos, impacientes e incurrir en conductas revoltosas. A diferencia de los adolescentes prosociales, no son empáticos; estos adolescentes están exentos de remordimientos, no se sienten culpables de sus actos. Ahora bien, estos síntomas pueden aparecer tanto en chicos como en chicas, lo que sí es cierto es que existen unas variaciones de edad y sexo en los distintos comportamientos como mentiras, robo, agresión. No necesariamente el comportamiento negativo en los adolescentes, siempre se va presentar de forma violenta, o a que tengan una adicción, ya que también se puede manifestar a través de la dificultad para estudiar, problemas de atención, entre otros (Castro, 2006).

La conducta antisocial en la escuela o centro educativo se manifiesta en agresiones y amenazas por parte de los alumnos contra sus compañeros o los maestros, agresión con objetos que pertenecen a la escuela, insultos, falta de respeto a sus autoridades, intimidación, aislamiento o acoso entre sus propios compañeros que se le conoce como bullying que es una forma de violencia entre pares que se da precisamente en los centros educativos, que puede presentarse en agresiones físicas, verbales y psicológicas. Por tanto, la conducta antisocial se convierte en perturbador, difícil o desafiante en la etapa escolar que en ocasiones puede terminar hasta el grado de un crimen.

Una de las primeras dificultades al comenzar a analizar los fenómenos que dañan la integridad de los demás estudiantes en los centros educativos es la imprecisión en el lenguaje. Ya que se manifiesta en la falta de conocimiento por parte de los docentes u otras personas que rodean a los alumnos, no saben diferenciar entre la violencia escolar y las conductas antisociales, en efecto, no se puede considerar dentro de la misma categoría un insulto u otra falta más o menos leve de disciplina o, por ejemplo, un episodio de vandalismo o de agresión física. Todas estas conductas antisociales, o bien destructivas que faltan a las reglas y normas, están relacionadas en gran parte de la forma en que exteriorizan el carácter familiar” (Fernández, 1999).

2.13. Como se aplica la justicia en los adolescentes en Guatemala:

Uno de los problemas con mayor fuerza que aqueja a la sociedad guatemalteca, es el debilitamiento de la familia, siendo esta, la institución modelo en que debe desarrollarse el proceso de socialización, es por ello que es indispensable que los niños y adolescentes, como sujetos de derechos y obligaciones, puedan incorporarse a la vida en sociedad, con una formación básica en valores y moralidad que les permita adecuarse a los medios de control social básicos, que son establecidos por las sociedades para lograr la convivencia armónica entre las personas. Por tanto, una de las causas de las conductas que transgreden las normas sociales en Guatemala a una vida criminal y por ende a la comisión de hechos delictivos graves y que motivan a los adolescentes a participar en hechos criminales, se centra en la familia. Por tanto cuando un adolescente falta a la ley, se toma en cuenta que, si es niño de cero hasta antes de cumplir los trece años, estos problemas son resueltos por los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia, tanto en el ámbito de protección como en los casos cuya conducta inadecuada prevenga de ellos y los Adolescentes, ahora con los adolescentes que faltan a la ley, que según la ley es de trece años hasta antes de cumplir los dieciocho, son atendidos por los jueces de niñez y adolescencia para su protección y por jueces de adolescentes en conflicto con la ley penal.

por tanto, debe afirmarse que, según la ley nacional, únicamente los adolescentes pueden ser sometidos a un proceso presidido por un Juez de adolescentes en conflicto con la ley penal, es decir, que únicamente los adolescentes pueden ser llamados a comparecer ante los órganos jurisdiccionales. Por la etapa de desarrollo en la que aún se encuentran los adolescentes, se toma en consideración ya que su capacidad de juicio todavía está limitada, ya que impide razonar sobre lo que sus actos y acciones son capaces de llevarlos, por lo que no miden el nivel de consecuencias que estas pueden resultar (Pérez, 2007).

los procesos de adolescentes en conflicto con la ley penal, sin embargo, se considera oportuno establecer que en nuestro país los adolescentes si pueden ser sometidos a un proceso particular para establecer responsabilidades penales. Sobre este asunto únicamente deberá decirse que el proceso de adolescentes en conflicto con la ley penal, se encuentra revestido de varias garantías judiciales y constitucionales en atención a las especiales características de los infractores y víctimas.

“ARTICULO 132. Término conflicto con la ley penal. Debe entenderse como adolescentes en conflicto con la ley penal a aquel o aquella cuya conducta viole la ley penal. ARTICULO 138. Menor de trece años. Los actos cometidos por un menor de trece años de edad, que constituyan delito o falta no serán objeto de este título, la responsabilidad civil quedará a salvo y se ejercerá ante los tribunales jurisdiccionales competentes. Dichos niños y niñas serán objeto de atenciones médicas, psicológicas y pedagógicas que fueren necesarias bajo el cuidado y custodia de los padres o encargados y deberán ser atendidos por los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia”. (Congreso de la República de Guatemala, 2003, p. 38). Por tanto, El Estado debe procurar actuar de forma preventiva para evitar la comisión de hechos delictivos por adolescentes, toda vez que involucrar a los adolescentes en procesos judiciales, conlleva el nacimiento de consecuencias que interrumpen el proceso normal de educación e integración a la sociedad de un menor de edad.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Diseño de investigación, descriptivo transversal: esta investigación tiene un método no experimental en cuanto para recoger y analizar los datos en un momento determinado, ya que esta limita en recoger información en un periodo, por tanto, los estudios de esta investigación ofrecen resultados más descriptivos que experimentales de acuerdo con sus características, que son muy útiles para describir cómo ha afectado alguna variable a la población a la que va dirigida, y en un determinado momento. Se trabajó desde un diseño no experimental ya que no se generó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes, que no se provocaron intencionalmente en la investigación. Por lo que no se pretende manipular las variables, por lo que se ha llevado a cabo a través de la experiencia que se ha podido observar, tal y como las conductas negativas que tienen los adolescentes y cuál es el origen o lo que esto les provoca, y luego construir a través de la recolección de datos cuantitativos cuáles son esas conductas que mayor se dan y también cómo influye la familia en las mismas, cada una con su instrumento específico.

El **enfoque** desde el cual se abordó el problema de investigación fue cuantitativo ya que, a bordo de manera específica, en el cual la recolección de datos se fundamentó en la medición de variables, del cual se llevó a cabo procedimientos estandarizados.

3.2. Sujetos consultados:

Se tomaron en cuenta dos colegios ubicados en la colonia ciudad real, municipio de villa nueva, zona 12, uno de ellos es el colegio Mixto Cristiano, Patria Nueva, en el cual la población objeto de estudio fueron 25 adolescentes de ambos sexos, quienes comprenden las edades de 13 a 16 años, de los grados de primero y segundo básico, la condición económica de la mayoría de ellos es de nivel bajo, en cuanto el origen étnico, predominan mestizos, quienes en su totalidad hablan el idioma español. De la misma manera se tuvo la colaboración de 15 maestros del mismo establecimiento, comprendidos entre las edades de 30 a 45 años, de origen étnico mestizo, que hablan idioma español. El otro establecimiento es el Colegio Liceo Integral Milenium, de la

misma manera la población objeto fueron 25 adolescentes entre las edades de 13 a 16 años de ambos sexos, de los grados de primero y segundo básico, la condición económica de la mayoría de ellos es de nivel bajo, su origen étnico predominan los mestizos y hablan idioma español en su totalidad, del cual también se tuvo la colaboración de los maestros de las edades entre 25 a 50 años, predominan mestizos, quienes en su totalidad hablan el idioma español.

3.3. Instrumentos: se utilizaron dos cuestionarios con el fin de recolectar los datos, en el cual consistieron en 20 ítems, de 4 opciones por elegir; nunca, pocas veces, muchas veces y siempre, respecto a las variables a medir. Lo cual el instrumento dirigido a los estudiantes, se hizo en base al instrumento llamado Escala de Comunicación Padres-Adolescentes, PACS, de Barnes y Olson, y el instrumento dirigido a los maestros se hizo en base a la Escala de Conducta Violenta de Grupo LISIS. Universidad de Valencia, Facultad de Psicología. Ambos instrumentos fueron adaptados debido a que el contexto cambia y de esta no se vieran afectados los resultados.

Confiabilidad y pilotaje: no se realizó por falta de tiempo, pero el experto tiene conocimiento de ello.

3.4. Árboles de categorías:

Fenómeno	Categoría	Sub categoría	Indicadores
<p style="text-align: center;">INFLUENCIA DE LA</p>	<p style="text-align: center;">FAMILIA</p>	<p style="text-align: center;">Patrones de Crianza</p>	<p>Resultados del tipo de familia con mayor influencia sobre los adolescentes.</p>

FAMILIA		La comunicación	Características de la comunicación.
	COMUNICACIÓN	Comunicación cerrada o abierta	Impacto de la comunicación en los adolescentes

fenómeno	Categoría	Sub categoría	Indicadores
CONDUCTAS ANTISOCIALES	VIOLENCIA FISICA	conductas destructivas	Principales características de la violencia física en los adolescentes.
		conductas violentas	
	VIOLENCIA EMOCIONAL	características	Características
		impacto	

3.5. Procedimiento de investigación: es transversal ya que recolecta datos en un solo momento y en un tiempo único, su propósito de esta investigación es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

previamente de iniciar la recolección de la investigación, se llevó a cabo una pequeña entrevista a los encargados de los establecimientos, en el Colegio Mixto Liceo Integral Milenium se llevó a cabo la entrevista con la directora, donde se le pregunto de forma general, si ella evidenciaba conductas antisociales entre los estudiantes, por lo que se le explico a que se referían estas conductas, así mismo se llevó a cabo el mismo procedimiento en el colegio Cristiano Patria Nueva, donde se entrevistó al coordinador. Por tanto, ambos representantes de los colegios manifestaron que si han visto estas conductas en los adolescentes y así mismo mostraron el interés por la investigación y estuvieron de acuerdo para que los estudiantes y maestros contestaran los instrumentos por lo que se programó la fecha para llevarlo a cabo.

El 9 de octubre de 2019 se programó pasar los instrumentos en el Colegio Mixto Liceo Integral Milenium, a los estudiantes de los grados de primero básico, sección A,B y C, y segundo básico sección A y B. de la misma forma se llevó a cabo el mismo procedimiento en el colegio Cristiano Patria Nueva, con los estudiantes de los grados de primero y segundo básico. A partir de esto se llevó a cabo el análisis de cada uno de los instrumentos a través de una escala Likert.

3.6. Diseño y metodología de análisis: la forma en que se analizaron los resultados fue a través de estadística descriptiva, ya que esta describe los datos, los valores y las puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías y generalidades.

Para esto se utilizaron dos instrumentos, uno dirigido a los estudiantes y otro a los maestros de los ambos establecimientos. En el instrumento dirigido a los estudiantes su objetivo pretende analizar dos aspectos; la comunicación y los patrones de crianza que reciben los adolescentes en su familia. El procedimiento para analizarlo es por medio de una escala Likert, que consiste en una serie de 20 ítems que fueron seleccionados y apropiadas al contexto de los estudiantes, de forma que constituyan un criterio valido fiable y preciso para medir lo antes mencionado.

El instrumento dirigido a los maestros su objetivo pretende analizar las conductas negativas que ellos han evidenciado de los adolescentes y así de esta forma llegar a

la conclusión si hay probabilidad de mayor o menor porcentaje de conductas antisociales en los estudiantes.

Así mismo relacionar un instrumento con otro, es decir que los estudiantes que muestran estas conductas antisociales, como es la relación con sus padres en cuanto a la comunicación y la forma de crianza.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

4.1.1. Respuestas de cada estudiante del colegio Liceo Integral Milenium

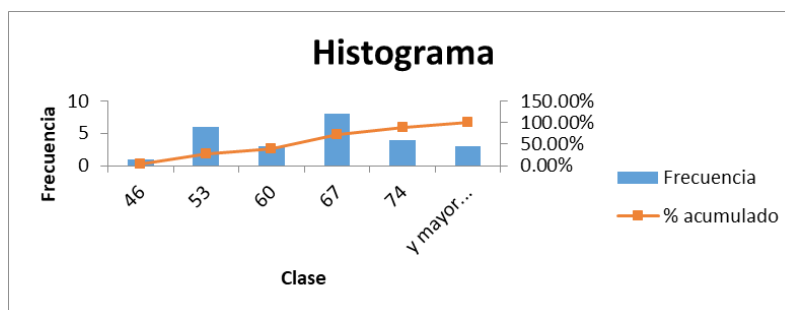
Tabla #1

No	ITEMS	nunca		pocas veces		muchas veces		siempre	
		f	%	f	%	F	%	F	%
1	Puedo hablarles sobre lo que pienso, sin sentirme mal o incómodo.	3	12	11	44	5	20	7	28
2	Me animo a pedirles lo que deseo o quiero.	2	8	5	20	11	44	7	28
3	Si tuviese problemas podría contárselos.	1	4	6	24	5	20	13	52
4	Les expreso mi cariño con facilidad.	0	0	3	12	4	16	18	72
5	Cuando estoy enojado, les hablo mal.	9	36	14	56	2	8	0	0
6	Hay temas de los que prefiero no hablarles.	4	16	17	68	3	12	1	4
7	Les miento sobre lo que hago.	7	28	14	56	3	12	1	4
8	Pienso que es fácil hablarles de los problemas.	5	20	7	28	5	20	8	32
9	Puedo expresarles mis verdaderos sentimientos.	0	0	6	24	6	24	13	52
10	Cuando hablamos me pongo de mal humor.	16	64	8	32	1	4	0	0
11	En algunas ocasiones no puedo decirles cómo me siento realmente.	2	8	14	56	3	12	6	24
12	Les digo cosas que le hacen daño, porque no me castigan si lo hago.	18	72	6	24	1	4	0	0
13	Cuando les hago preguntas, me responden de manera grosera.	23	92	2	8	0	0	0	0
14	Intentan comprender lo que quiero decir.	1	4	3	12	9	36	12	48
15	Pueden saber cómo me siento sin preguntármelo.	3	12	9	36	5	20	8	32
16	Me castigan muy fuerte si hago algo incorrecto.	0	0	2	8	7	28	16	64
17	Cuando se enojan conmigo intenta ofenderme.	21	84	4	16	0	0	0	0
18	Me dan permiso para ir a cualquier lugar sin pedirme explicaciones.	1	4	6	24	9	36	9	36
19	No me ponen atención cuando les hablo.	3	12	3	12	3	12	16	64
20	Debo de mentir para salir porque me regañan por todo y me dicen cosas que me hacen daño o me hacen sentir mal.	18	72	5	20	1	4	1	4

Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes de primero y segundo básico del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

4.1.2. Histograma

Histograma #1



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes de primero y segundo básico del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

4.1.3. Resultados de los estudiantes del colegio liceo Integral Milenium:

A través del histograma, Se muestra la distribución de un conjunto de datos, se representan los intervalos los cuales indican, 53, 67 y mayor, la frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma indican: en la clase 53 frecuencia 5, en la clase 67 con frecuencia 10. Siendo la frecuencia acumulada el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo que se dan la clase con 53 con un porcentaje acumulado de 50.00%, en la clase 67 es 100 %.

- De acuerdo con las gráficas que se obtuvieron a través de los instrumentos, del cual tienen como objetivo identificar en los estudiantes, los patrones de crianza y la comunicación que tienen con su familia, se obtiene como resultado que los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium, contestaron en un alto porcentaje que el tipo de patrón de crianza que más influye en ellos es el permisivo, también un alto porcentaje contestaron que tienen comunicación cercana y abierta con sus padres. por tanto, se logra observar que los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium, muestran tener una comunicación abierta con sus padres de familia, y se observa en cuanto a los patrones de crianza que son de tipo permisivos.

4.2.1. Respuestas de cada maestro del colegio Liceo Integral Milenium

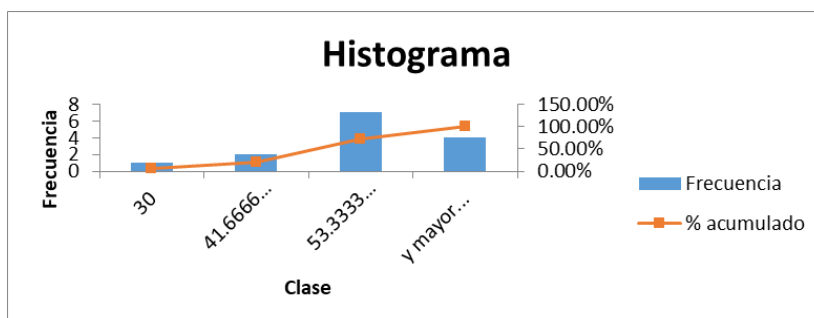
Cuadro #2

No.	Ítems	Nunca		Pocas veces		Muchas veces		siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	Evidencia conductas de alboroto en los estudiantes.	2	14	6	42	3	21	3	21
2	Ha observado estudiantes que salen sin permiso dentro del horario de clases.	4	28	6	42	3	21	1	21
3	Ha escuchado a estudiantes que viven sin sus padres, o la ausencia de alguna de ellos.	0	0	77	55	7	50	0	7
4	Ha escuchado estudiantes que dicen palabras obscenas o palabras fuertes.	1	7	5	35	5	35	3	0
5	Ha evidenciado estudiantes que hacen grafitis o rayan paredes, mesas o escritorios del aula.	7	50	5	35	1	7	1	21
6	Ha evidenciado estudiantes que rompen o tiran al suelo cosas que son de otra persona.	5	35	8	57	1	7	0	7
7	Ha observado estudiantes que hacen bromas pesadas a sus compañeros.	2	14	6	42	5	35	1	0
8	Hay estudiantes que llegan más tarde de lo permitido.	1	7	3	21	5	35	5	7
9	Ha observado estudiantes que dañan las cosas de sus compañeros.	3	21	8	57	3	21	0	35
10	Hay estudiantes que comen cuando está prohibido dentro del aula.	4	28	8	57	2	14	0	0
11	Ha observado y escuchado a estudiantes que contestan mal a un superior o autoridad del colegio.	3	21	10	71	1	7	0	0
12	Ha evidenciado estudiantes que se niegan a hacer las tareas asignadas.	2	14	4	28	6	42	2	0
13	Ha observado estudiantes que pelean con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	3	21	6	42	5	35	0	14
14	Ha escuchado o evidenciado sobre estudiantes que roban a sus compañeros.	10	71	4	28	0	0	0	0
15	Ha escuchado sobre estudiantes que han llevado algún arma (cuchillo o navaja) con intención de dañar a un compañero.	14	100	0	0	0	0	0	0
16	Ha escuchado de estudiantes que consiguen dinero amenazado a sus compañeros más débiles.	14	100	0	0	0	0	0	0
17	Ha escuchado de estudiantes que han consumido drogas o alcohol dentro del aula o fuera de la misma.	11	78	3	21	0	0	0	0
18	Ha observado estudiantes que destrozan o dañan cosas dentro de clases.	8	57	6	42	0	0	0	0
19	Ha observado estudiantes que muestran conductas inapropiadas.	3	21	5	35	2	14	4	0
20	Ha observado estudiantes que tienden a mentir constantemente.	0	0	8	57	3	21	3	28

Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

4.2.2. Histograma:

Histograma #2



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

4.2.3. Resultados de los estudiantes del colegio liceo Integral Milenium:

A través del histograma que es una gráfica se muestra de la distribución de un conjunto de datos, se representan los intervalos los cuales indican, 41.6, 53.3 y mayor, la frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma indican: en la clase 41.6 frecuencia 2, en la clase 53.3 con frecuencia 6. Siendo la frecuencia acumulada el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo que se dan la clase con 41.6 con un por ciento acumulado de 50.00%, en la clase 53.3 es 100 %.

- De acuerdo con las gráficas que se obtuvieron a través de los instrumentos, del cual tienen como objetivo identificar a través de los maestros, si los estudiantes muestran conductas destructivas dentro del centro educativo, se obtiene como resultado que los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium, indicaron que existen conductas antisociales en los estudiantes en un bajo porcentaje. Por tanto, en base al instrumento y como se puede visualizar en la gráfica, se observa que los maestros indican que los estudiantes del centro educativo, en un alto porcentaje no muestran conductas agresivas tanto físicamente como psicológicas.

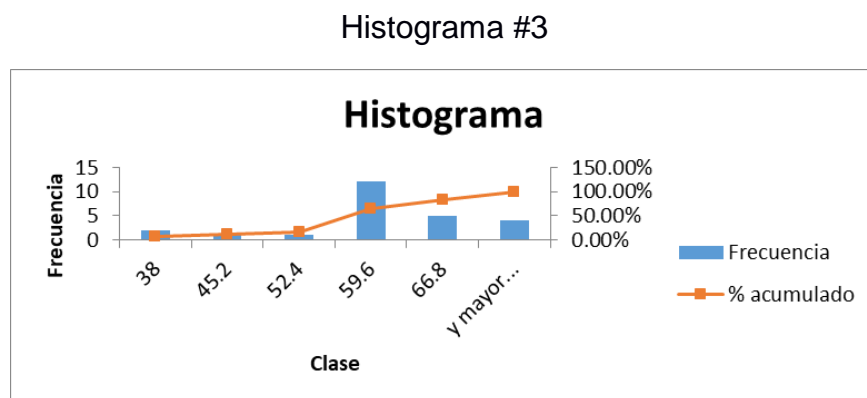
4.3.1. Respuestas de estudiantes del Colegio Cristiano Patria Nueva.

Tabla #3.

No.	ITEMS	Nunca		Pocas veces		Muchas veces		Pocas veces	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	Puedo hablarles sobre lo que pienso sin sentirme mal o incomodo/a.	7	28	14	56	3	12	1	4
2	Me animo a pedirles lo que deseo o quiero.	2	8	17	68	3	12	3	12
3	Si tuviese problemas podría contárselos.	6	24	12	48	3	12	4	16
4	Les expreso mi cariño con facilidad.	2	8	16	64	6	24	1	4
5	Cuando estoy enojado, les hablo mal.	4	16	8	32	8	32	5	20
6	Hay temas de los que prefiero no hablarles.	4	16	7	28	8	32	6	24
7	Les miento sobre lo que hago.	5	20	12	48	7	28	1	4
8	Pienso que es fácil hablarles de los problemas.	7	28	13	52	2	8	3	12
9	Puedo expresarles mis verdaderos sentimientos.	10	40	10	40	4	16	1	4
10	Cuando hablamos me pongo de mal humor.	6	24	15	60	2	8	2	8
11	En algunas ocasiones no puedo decirles cómo me siento realmente.	2	8	7	28	12	48	3	12
12	Les digo cosas que le hacen daño, porque no me castigan si lo hago.	14	56	5	20	6	24	0	0
13	Cuando les hago preguntas, me responden de manera grosera.	11	44	10	40	3	12	2	8
14	Intentan comprender lo que quiero decir.	6	24	9	36	5	20	5	20
15	Pueden saber cómo me siento sin preguntármelo.	9	36	8	32	2	8	6	24
16	Me castigan muy fuerte si hago algo incorrecto.	2	8	10	40	5	20	8	32
17	Cuando se enojan conmigo intenta ofenderme.	10	40	9	36	2	8	4	16
18	Me dan permiso para ir a cualquier lugar sin pedirme explicaciones.	6	24	13	52	1	4	4	16
19	No me ponen atención cuando les hablo.	4	16	11	44	5	20	5	20
20	Debo de mentir para salir porque me regañan por todo y me dicen cosas que me hacen daño o me hacen sentir mal.	7	28	11	44	0	0	7	28

Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes de primero y segundo básico del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, jornada matutina.

4.3.2. Histograma:



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes de primero y segundo básico del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, jornada matutina.

4.3.3 Resultados de los estudiantes del colegio liceo Integral Milenium:

A través del histograma que es una gráfica se muestra de la distribución de un conjunto de datos, se representan los intervalos los cuales indican, 59.6, 66.8 y mayor, la frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma indican: en la clase 59.6 frecuencia 10, en la clase 66.8 con frecuencia 5. Siendo la frecuencia acumulada el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo que se dan la clase con 59.6 con un porcentaje acumulado de 100.00%, en la clase 66.8 es 45 %.

- De acuerdo a las gráficas que se obtuvieron a través de los instrumentos, del cual tienen como objetivo identificar en los estudiantes, los patrones de crianza y la comunicación que tienen con su familia, se obtiene como resultado que los estudiantes del colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, contestaron en un alto porcentaje que el tipo de patrón de crianza que más influye en ellos es el autoritario, y en cuanto la comunicación señalaron que tienen poca comunicación con sus padres. También contestaron en el inciso que corresponde a “nunca”, refiriéndose que no tienen comunicación con sus padres, por lo que contestaron que hay temas de los que prefieren no hablarles, que no es fácil hablarles de sus problemas o expresarles sus sentimientos, y no

pueden hablarles sobre lo que piensan sin sentirse mal. Por tanto, se logra observar que los estudiantes del colegio Cristiano Patria Nueva, muestran tener falta de comunicación con sus padres de familia, y se observa en cuanto a los patrones de crianza que son de tipo autoritarios.

4.4.1. Respuestas de maestros del Colegio Cristiano Patria Nueva.

Cuadro #4.

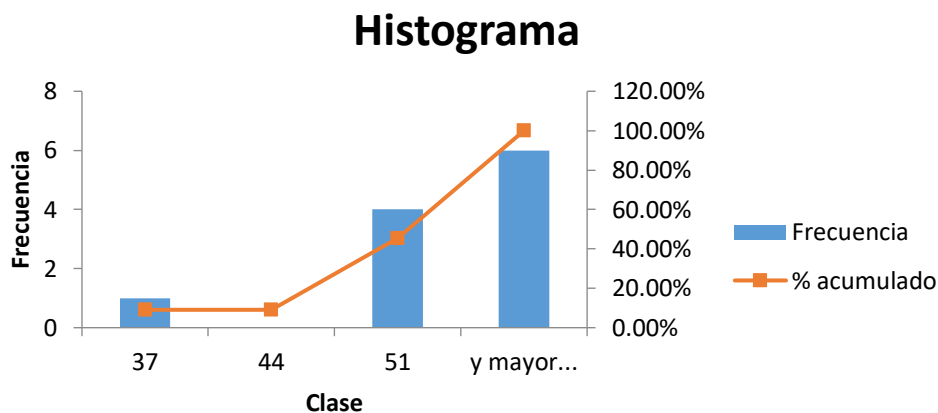
No.	Ítems	Nunca		Pocas veces		Muchas veces		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	Evidencia conductas de alboroto en los estudiantes.	3	27	6	54	2	18	0	0
2	Ha observado estudiantes que salen sin permiso dentro del horario de clases.	2	18	6	54	3	27	0	0
3	Ha escuchado a estudiantes que viven sin sus padres, o la ausencia de alguna de ellos.	0	0	5	45	6	54	0	0
4	Ha escuchado estudiantes que dicen palabra obscenas o palabras fuertes.	0	0	4	36	3	27	4	36
5	Ha evidenciado estudiantes que hacen grafitis o rayan paredes, mesas o escritorios del aula.	2	18	6	54	3	27	0	0
6	Ha evidenciado estudiantes que rompen o tiran al suelo cosas que son de otra persona.	3	27	5	45	3	27	0	0
7	Ha observado estudiantes que hacen bromas pesadas a sus compañeros.	2	18	5	45	4	36	0	0
8	Hay estudiantes que llegan más tarde de lo permitido.	0	0	2	18	5	45	4	36
9	Ha observado estudiantes que dañan las cosas de sus compañeros.	2	18	6	54	3	27	0	0
10	Hay estudiantes que comen cuando está prohibido dentro del aula.	1	9	4	36	3	27	3	27
11	Ha observado y escuchado a estudiantes que contestan mal a un superior o autoridad del colegio.	1	9	5	45	3	27	2	18
12	Ha evidenciado estudiantes que se niegan a hacer las tareas asignadas.	0	0	7	63	4	36	0	0
13	Ha observado estudiantes que pelean con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	1	9	7	63	2	18	1	9
14	Ha escuchado o evidenciado sobre estudiantes que roban a sus compañeros.	3	27	7	63	1	9	0	0
15	Ha escuchado sobre estudiantes que han llevado algún arma (cuchillo o navaja) con intención de dañar a un compañero.	10	90	0	0	1	9	0	0
16	Ha escuchado de estudiantes que consiguen dinero amenazado a sus compañeros más débiles.	7	63	4	36	0	0	0	0

17	Ha escuchado de estudiantes que han consumido drogas o alcohol dentro del aula o fuera de la misma.	4	36	5	45	2	18	0	0
18	Ha observado estudiantes que destrozan o dañan cosas dentro de clases.	1	9	10	90	0	0	0	0
19	Ha observado estudiantes que muestran conductas inapropiadas.	0	0	7	63	4	36	0	0
20	Ha observado estudiantes que tienden a mentir constantemente.	0	0	5	45	3	27	3	27

Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de los maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, jornada matutina.

4.4.2 Histograma:

Histograma #4.



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de los maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, jornada matutina.

4.4.3. Resultados de los estudiantes del colegio liceo Integral Milenium:

A través del histograma que es una gráfica se muestra de la distribución de un conjunto de datos, se representan los intervalos los cuales indican, 37, 51 y mayor, la frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma indican: en la clase 37 frecuencia 1, en la clase 51 con frecuencia 4. Siendo la frecuencia acumulada el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo que se dan la clase con 37 con un porcentaje acumulado de 20%, en la clase 51 es 100 %.

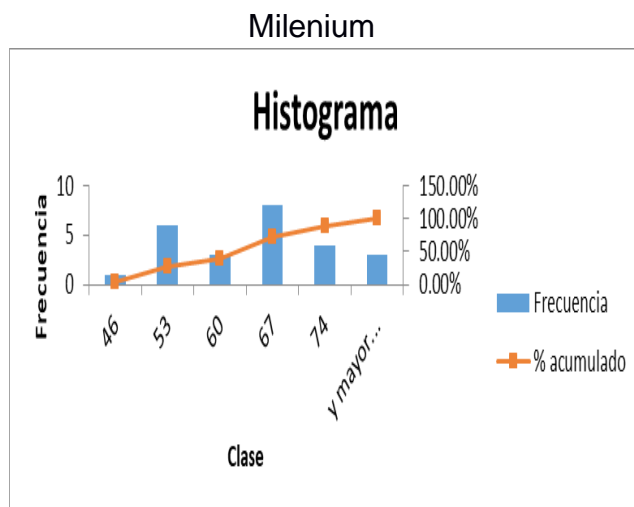
- De acuerdo con las gráficas que se obtuvieron a través de los instrumentos, del cual tienen como objetivo identificar a través de los maestros, si los estudiantes muestran conductas destructivas dentro del centro educativo, por lo que se obtiene como resultado que los estudiantes del Colegio Cristiano Patria Nueva muestran en un alto porcentaje conductas antisociales y que, según la categoría, es la de violencia emocional, específicamente en conductas violentas. Por tanto, se observa en la gráfica que los maestros indican que los estudiantes del centro educativo, en un alto porcentaje muestran conductas agresivas tanto físicamente como psicológicas.

4.5. comparación de resultados de ambos colegios:

4.5.1. Resultados de ambos Centros educativos en relación con el instrumento de estudiantes.

Histograma #5.

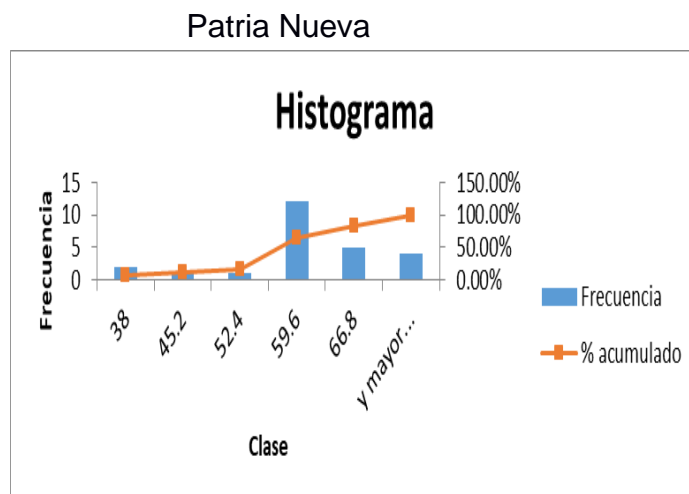
Estudiantes del Colegio Liceo Integral



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes de primero y segundo básico del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

Histograma #6.

Estudiantes del Colegio Cristiano



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina.

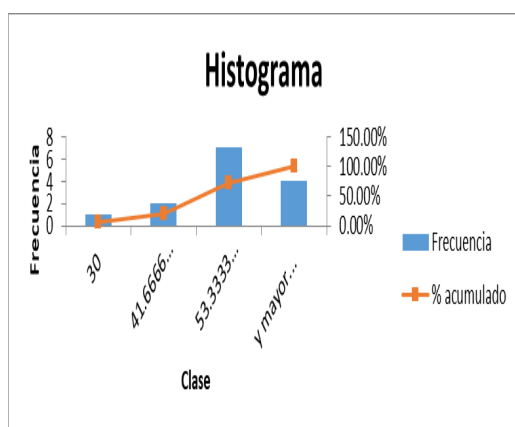
Según las gráficas de ambos colegios, se muestra que los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium muestran un porcentaje de frecuencia acumulada de 67% a comparación de los estudiantes del Colegio Patria Nueva que muestran un 59% de frecuencia acumulada, lo cual indica que el colegio antes mencionado muestra un alto porcentaje en que los estudiantes tienen una comunicación abierta con sus padres de familia, a diferencia que los estudiantes del segundo colegio, que muestran un menor porcentaje en cuanto a que no tienen una comunicación abierta y cercana con sus padres de familia. Lo cual indica que hay diferencias marcadas entre ambos colegios. Por lo que responde a la pregunta ¿Cuáles son los efectos que tiene la comunicación en los adolescentes con conductas antisociales? Según se muestran en los resultados, que los efectos de una comunicación abierta generan comportamientos positivos en los adolescentes, a diferencia de una comunicación cerrada, que genera comportamientos negativos tales como conductas antisociales en los adolescentes.

4.5.2. Resultados de ambos Centros educativos en relación con el instrumento de maestros.

Histograma #7.

Maestros del Colegio Liceo Integral

Milenium

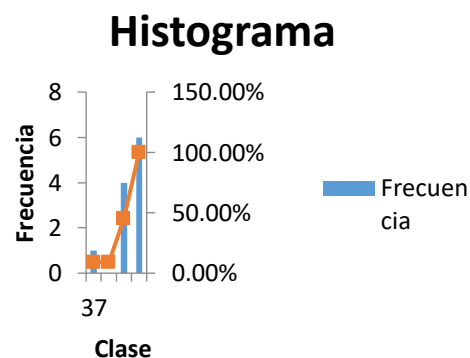


Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Escala Likert de maestros del colegio Liceo Integral Milenium, jornada matutina. jornada matutina.

Histograma #8.

Maestros del Colegio Cristiano

Patria Nueva



Fuente: Datos obtenidos a través de Escala Likert de los maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva,

Según las gráficas de ambos colegios, de acuerdo a lo que responden los maestros en los instrumentos relacionados a la conducta de los estudiantes del colegio Liceo Integral Milenium muestran un porcentaje de frecuencia acumulada de 40% a comparación de los estudiantes del Colegio Patria Nueva que muestran un 60% de frecuencia acumulada, lo cual indica que el colegio antes mencionado tiene un menor porcentaje en que los estudiantes tienen conductas destructivas, a diferencia que los estudiantes del segundo colegio, que muestran un alto porcentaje en cuanto a que presentan conductas antisociales. Lo cual indica que hay diferencia marcada, entre ambos colegios. De acuerdo con las preguntas, ¿Por qué la familia influye de manera significativa en las conductas antisociales de los adolescentes? Esto es por el patrón de crianza que establecen, tal y como lo muestran los resultados de ambos colegios, en el primero, que es el patrón de crianza autoritario, genera conductas negativas en los adolescentes, a diferencia del segundo colegio que muestra un porcentaje más alto en el patrón de crianza permisivo, por tanto, la conducta antisocial es menor. por tanto, se responde a la siguiente pregunta ¿Cuáles son los patrones de crianza que influyen en las conductas antisociales de los adolescentes?, el patrón de crianza que mayormente genera conductas antisociales es el autoritario.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

1. De acuerdo con los resultados comparativos de ambos colegios, se concluye que, la comunicación tiene un impacto importante en el comportamiento de los adolescentes, esto debido a que, si existe una comunicación abierta y de confianza en los mismos, generan comportamientos adaptativos y positivos, a diferencia de una comunicación cerrada, que limita a que exista confianza entre padres e hijos, por tanto, esto genera conductas antisociales.
2. En cuanto al resultado de ambos colegios, relacionado a los patrones de crianza, se concluye, que este tiene un impacto significativo en los adolescentes de acuerdo con el tipo de crianza que se establece, ya que, de acuerdo con los resultados, el tipo de crianza que tiende a afectar mayormente en las conductas de los adolescentes es el patrón de crianza autoritario.
3. A lo que responde al objetivo general de esta investigación, que la familia influye de manera importante en las conductas en los adolescentes llegando a la conclusión que, la familia tiene influencia significativa en cuanto a las conductas antisociales que muestran los adolescentes, por lo que se determinó que según el tipo de crianza y la comunicación que exista entre padres e hijos va a intervenir en el comportamiento de los mismos.
4. De acuerdo con los objetivos específicos y en base a la información recabada a través de los instrumentos, se determinó que las conductas antisociales que mayormente muestran los adolescentes dentro de los centros educativos son de violencia emocional.

5. También se identificó que los patrones de crianza que mayormente presentan los adolescentes con conductas antisociales, son de tipo autoritario y permisivo, sin embargo, se concluyó que el tipo de crianza autoritario es el que más influye de manera negativa en el comportamiento de los adolescentes.
6. Se determinó que los efectos que tiene la comunicación de los padres de familia hacia sus hijos intervienen significativamente, ya sea de manera negativa o positiva en su comportamiento. Por tanto, la comunicación tiene un impacto importante en las conductas de los adolescentes, ya que, según la información recabada, aunque los patrones de crianza sean permisivos si los padres logran establecer un vínculo de afecto y confianza en sus hijos, interfiere en su comportamiento de forma positiva.
7. Por tanto, se concluye que el origen de dichas conductas negativas, son generadas por patrones de crianza mal establecidos, la falta de comunicaciones y la carencia afectiva en los adolescentes, así también por las dinámicas familiares en las que viven, ya sean por desintegración familiar o violencia que se da en el entorno familiar.
8. Se determinó que en la mayoría de los centros educativos desconocen la forma apropiada de cómo abordar conductas negativas en los estudiantes, o bien no les prestan la atención, ni el interés que tienen las mismas para abordarlas de manera correcta y efectiva.

5.2. Recomendaciones

1. Se recomienda crear una propuesta que vaya dirigida a centros educativos, para que se brinde apoyo a los estudiantes de nivel básicos donde se encuentran edades comprendidas dentro de la adolescencia, con el objetivo que se promueva psicoeducación de forma integral, por lo que es necesario que se identifiquen en los adolescentes que presentan conductas antisociales y así que se les puedan abordar a través de terapia psicológica de forma grupal e individual, tomando en cuenta los aspectos identificados y analizados en la presente investigación, así mismo la duración del proyecto tendrá que versar en

el tiempo establecido para que se puedan alcanzar con los objetivos propuestos.

2. Se recomienda que, a través de capacitaciones impartidas por psicólogos especialistas en terapia de familia, brinden información específica a los epesistas, con el objetivo que esta misma pueda ser transmitida a través de talleres informativos a los padres de familia, del cual es necesario trabajar, para que se les brinden herramientas adecuadas para establecer patrones de crianza bien establecidos y así también que conozcan sobre la importancia que tiene la comunicación con los hijos.
3. Se recomienda que los talleres dirigidos hacia los padres de familia, sean dados a conocer a través de trífolios de forma previa y dando a conocer los temas de interés donde se promueva la importancia de la comunicación asertiva y los patrones de crianza, con el fin de sensibilizar a los padres de familia.
4. Se recomienda integrar a todo el personal docente, para llevar a cabo capacitaciones respecto al tema de conductas antisociales, con el objetivo de tener la información de manera apropiada y especializada sobre el tema y así mismo que puedan tener el conocimiento de cómo manejar este tipo de conductas dentro del aula y así cambiar las condiciones negativas que ejercen el acoso escolar dentro de los centros educativos.
5. Se recomienda que todos los estudiantes del instituto de nivel medio, sean evaluados a través de instrumentos específicos para identificar conductas antisociales e instrumentos para identificar patrones de crianza y comunicación en la familiar, lo cual será llevado a cabo por los epesistas, con el fin de que puedan ser atendidos y tratados de manera apropiada para disminuir las conductas negativas.
6. Se recomienda que los estudiantes que se identifiquen con problemas de conducta antisociales, inicien con un proceso terapéutico tanto individual como de manera grupal, del cual sea impartido por los epesistas quienes de manera previa han sido capacitados por profesionales.

7. El proyecto deberá cumplir con los aspectos que fueron identificados en los resultados, tales como la falta de comunicación, patrones de crianza mal establecidos, carencia afectiva, para poder dar la respuesta en el tratamiento para los adolescentes que muestran conductas antisociales.
8. El proyecto tiene como objetivo ser utilizado como prevención, por lo que será implementado en las poblaciones de adolescentes, específicamente en el contexto educativo, en los niveles de básicos, para prevenir violencia dentro de los centros educativos.
9. Promover la cultura de la denuncia y establecer los mecanismos institucionales para investigar y resolver adecuadamente los casos.

CAPITULO VI

6.1. Análisis de involucrados

El proyecto tendrá como actores principales dos grupos, el primero de ellos formado por los maestros quienes laboran en los centros educativos, El otro grupo lo conforman los estudiantes de los centros educativos quienes muestran conductas antisociales. Las necesidades e intereses que se muestran ante esta problemática son específicas y que se detallaran en el siguiente cuadro.

Tabla 1 de Involucrados

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PECIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Padres de familia de los estudiantes del centro educativo.	Entrenamiento conductual en los padres, con el objetivo de alterar el patrón inadecuado, de tal forma que se apoye y refuerce el comportamiento prosocial, y no el antisocial. Sensibilizar sobre la importancia de la afectividad, comunicación y patrones de crianza.	Ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres. Patrones de crianza mal establecidos, donde existen fuertes dificultades para enseñar límites, combinando la permisividad. métodos autoritarios, utilizando el castigo corporal.	Programas preventivos en el ámbito de la conducta antisocial.

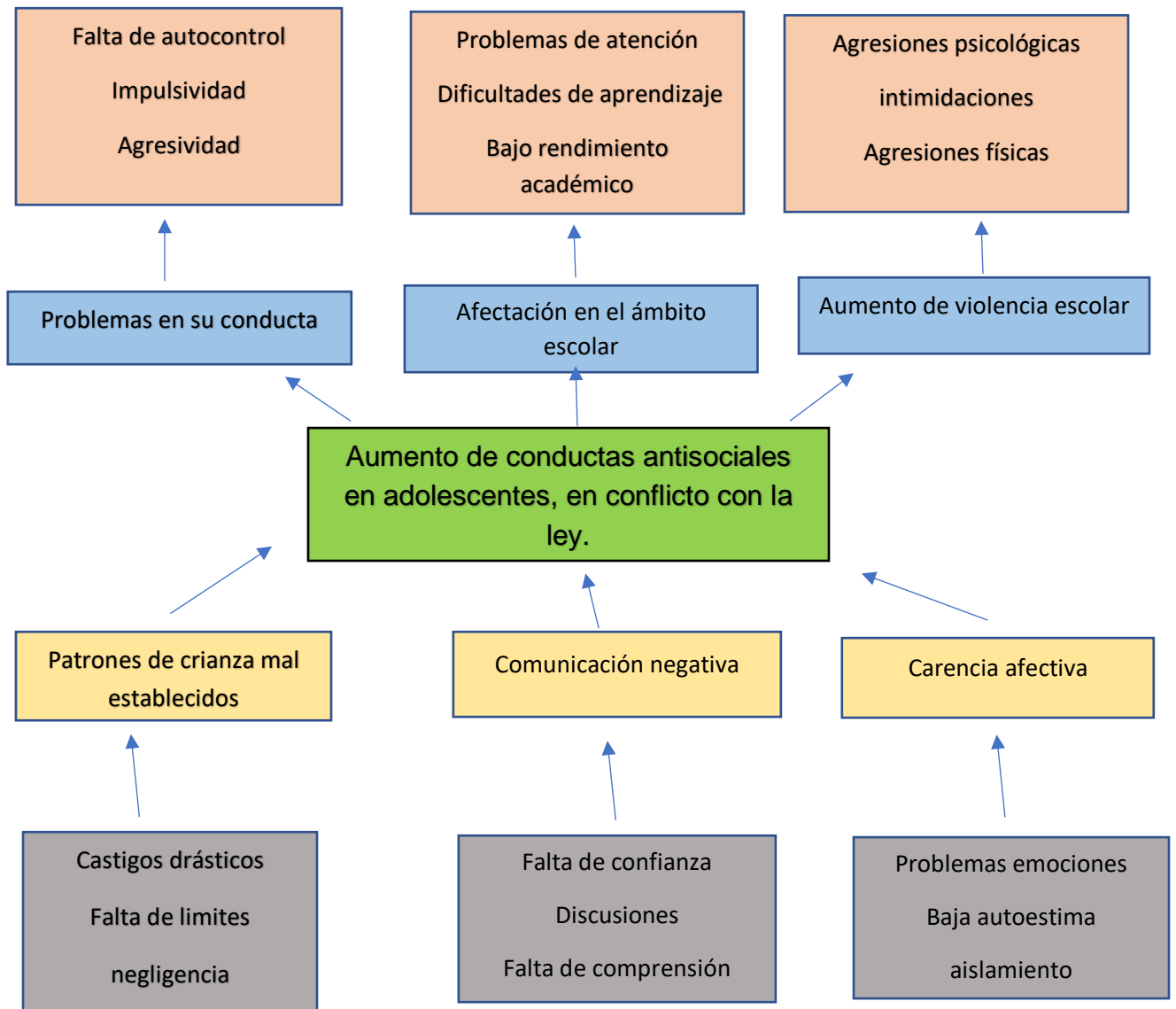
	Compromiso de los padres de familia, con el objetivo de que se involucren y participen en las actividades planificadas por parte del centro educativo.	ausencia de comunicación y de confianza hacia sus hijos.	
Maestros de las instituciones	Contar con herramientas útiles, que facilite el cambio de hábitos disruptivos del alumnado hacia habilidades sociales más cooperativas y de participación. Fortalecer los valores personales dentro del Instituto por parte de los maestros a los alumnos.	los profesores no saben cómo actuar frente al problema. falta o poca información de los maestros sobre conductas antisociales.	El Ministerio de Educación (MINEDUC) cuenta con acciones educativas especializadas para atender a la niñez, adolescencia y juventud en riesgo de involucrarse en maras y pandillas
Junta directiva de centro educativo	Proporcionar herramientas que brinden	Falta de interés por accionar en conductas	Ley PINA. ARTICULO 43. Disciplina de los

	<p>información a los profesores contenidos formativos básicos del curso de formación sobre resolución de conflictos de convivencia en centros escolares de educación.</p> <p>Talleres informativos en los grados de nivel medio, con apoyo de psicólogos de la institución.</p>	<p>negativas de los estudiantes, ya que les implica tiempo e inversión.</p>	<p>centros educativos: El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberá adoptar las medidas pertinentes para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción.</p>
<p>Estudiantes que muestran conductas antisociales</p>	<p>estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades,</p>	<p>Agresividad e intimidación de los estudiantes que presentan</p>	<p>Política nacional de prevención de la violencia juvenil.</p>

	<p>capacidades e intereses del alumnado que eviten la apatía y el aburrimiento. Todo proceso de transformación de conductas disruptivas en creativas debe ir acompañado de estrategias de contención, extinción y refuerzo (retirar la atención, corregir las conductas en el momento que se producen, tiempo fuera, introducir cambios en el aula, etc.).</p> <p>Terapia psicología individual.</p> <p>Fortalecer los valores personales dentro del Instituto por parte de los maestros a los alumnos.</p>	<p>conductas antisociales hacia sus pares.</p> <p>Contención de frustración y enojo que sufren en sus hogares, que luego las canalizan en el centro educativo.</p>	<p>Ley PINA, CAPITULO V proceso de adolescentes en conflicto con la ley penal.</p>
--	---	--	--

Fuente propia de la investigación.

ARBOL DE PROBLEMAS



ANALISIS DEL ARBOL DE PROBLEMAS

En el árbol presentado se muestra la problemática de las conductas antisociales en adolescentes, partiendo de las causas, como los patrones de crianza mal establecidos, comunicación negativa, carencia afectiva, por tanto las consecuencias de las mismas se desencadenan en problemas en su conducta, afectación en el ámbito escolar y aumento en la violencia escolar. Del cual los adolescentes pueden llegar a tener mayores repercusiones al grado de tener conflictos con ley.

En cuanto al árbol de problemas que se presenta, se puede visualizar cual es el problema principal, las causas del mismo y sus consecuencias.

Por tanto, el problema en el que se centra, es en el aumento de conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley, no institucionalizados, dentro de los centros educativos. Así las causas de esta problemática, surgen por patrones de crianza mal establecidos, tales como, Castigos drásticos, Falta de límites, negligencia. Otra de las causas es la Comunicación negativa, como sabemos existen muchas formas para comunicarnos, tanto positivas o bien como la que se menciona, de forma negativa, esta se da por medio de gritos, o bien la falta de la misma, generando en los adolescentes, falta de confianza, discusiones, falta de comprensión. También surgen por la carencia afectiva o falta de afecto, que genera en los adolescentes: Problemas emocionales, Baja autoestima, aislamiento.

Teniendo como consecuencia de todo ello, problemas en la conducta de los adolescentes tales como: Falta de autocontrol, Impulsividad, Agresividad.

Afectación en el ámbito escolar como: Problemas de atención, Dificultades de aprendizaje, Bajo rendimiento académico.

Así al unir todas estas consecuencias va a generar aumento de violencia escolar, que provocan: Agresiones psicológicas, intimidaciones, Agresiones físicas.

Análisis contextual y diagnóstico:

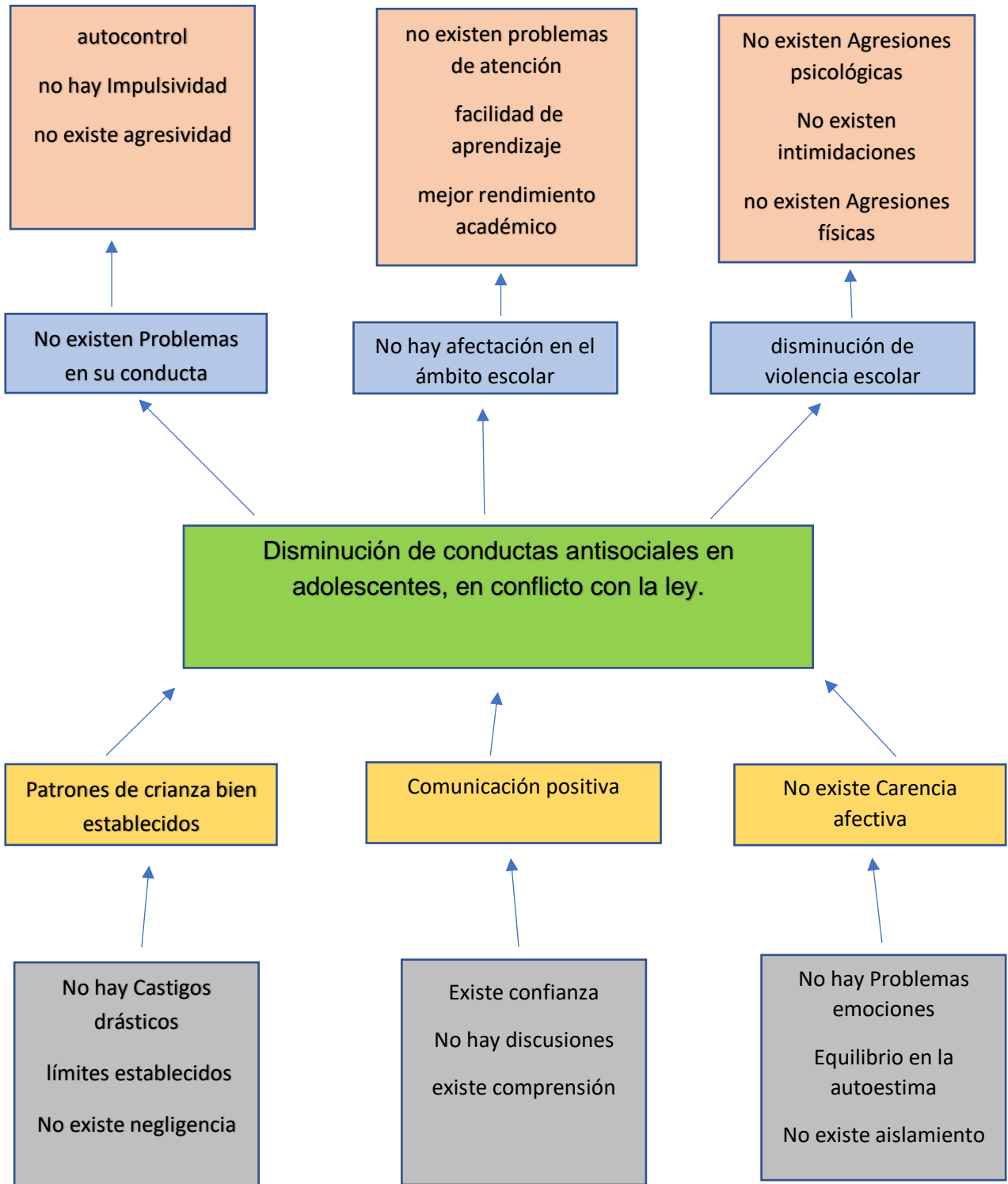
En Guatemala se ha producido un incremento en cuanto a la violencia en los centros escolares, en los que los mismos estudiantes son los que la ejercen hacia sus pares.

Como se comprueba de lo expuesto, la violencia es fruto de una red de causas, por tanto, la familia es en gran parte quien influye en el comportamiento de los adolescentes, lo que no es extraño que se manifestase también en los centros escolares. Por tanto, esta situación afecta el desarrollo escolar de los estudiantes, tanto para los que reciben la violencia como para quienes la ejercen.

Esta problemática como se enmarca en la investigación, la principal causa se origina en la familia y los patrones de crianza que ejercen en los adolescentes, partiendo de la investigación donde muestra que la falta de límites o bien el exceso de autoridad, como la falta de comunicación afectan en la conducta de los mismos. Entre las conductas negativas que muestran los adolescentes, haciendo énfasis a que la conducta antisocial es la transgresión a las leyes, normas o reglas que se establecen en cualquier ámbito de la vida, social, familiar o escolar. Estas son: impulsividad, agresividad, intimidación entre otras.

De acuerdo a un comunicado de la prensa libre del 2 de agosto de 2019, da a conocer que “El Ministerio de Educación reporta que el 14 por ciento de los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria han sufrido de acoso escolar, la cifra corresponde a la Encuesta Nacional sobre violencia y clima escolar que se trabajó en el 2015, el dato más reciente que maneja la cartera respecto a ese tema. Además, se señala que 81% de los estudiantes del nivel medio tenían temor de ser víctimas de violencia (física, psicológica o emocional) en sus establecimientos educativos. Una situación que afecta más a los niños que a las niñas, y se da mayormente en escuela con menos estudiantes en el aula.

CUADRO DE OBJETIVOS



ANALISIS CUADRO DE OBJETIVOS:

Luego de centralizar y analizar el problema, se comienza a generar estrategias para poder convertir las causas y consecuencias problemáticas de las conductas antisociales que se presentan en los centros educativos, a objetivos que se puedan realizar a través de las diferentes actividades y etapas que se detallaran en el programa a implementar, es por ello que se desprende el árbol de objetivos, en donde el objetivo es prevenir que en un futuro los adolescentes puedan presentar conflictos con la ley y así mismo puedan mejorar en su desenvolvimiento escolar. El cual a través de los tres factores visualizados como causas se dará respuestas positivas y concretas a través de la propuesta, evidenciando como un fin último la eliminación de todo tipo de violencia escolar en cuanto a las conductas antisociales, creando escenarios de comunicación asertiva, patrones de crianza bien establecidos, importancia de la afectividad.

la importancia de actuar a nivel preventivo es para facilitar el camino adecuado de la construcción de un clima de relaciones positivas entre los estudiantes, que cree el marco idóneo para desarrollar convenientemente los procesos de enseñanza aprendizaje. Los centros, deben erigirse en comunidades, donde la convivencia posibilite el máximo desarrollo social en la evolución individual y colectiva de los alumnos. La escuela debe jugar un papel importante en los estudiantes, en la que se inserta y tiene la misión de dotar al alumnado de las herramientas suficientes para incorporarse con éxito y de crear lazos cooperativos con su entorno para responder a las necesidades de los mismos. Por lo tanto, partiendo de que la intervención sobre los problemas de conducta en los centros es la prevención, tratando de trabajar en disminuir o eliminar las conductas conflictivas. Pretendiendo que, aunque éstas aparezcan, es necesario evitar que se conviertan en patológicas y den lugar a conflictos manifiestos. Es decir, el principal objetivo es ofrecer tanto al profesorado como a los padres de familia una herramienta útil, que facilite el cambio de hábitos disruptivos.

6.2 Análisis de Opciones:

Derivado del árbol de objetivos, se muestran tres alternativas, para lograr disminuir la conducta antisocial en los adolescentes, que se presentan en los centros educativos, hacia sus pares, tomando en cuenta las diferentes causas que inciden en esa conducta, a continuación se establecen las tres alternativas que se consideran pueden aportar para disminuir el comportamiento antisocial de los adolescentes de los centros educativos, y a través de los talleres, actividades, capacitaciones que puedan brindar el interés y atención a quienes asistan.

OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
Implementar a través del Ministerio de Educación, la creación de Instituto Nacional de Prevención de violencia, específicamente para adolescentes que presenten conductas antisociales.	Tener acceso dentro del centro de educación para recibir terapia individual y de familia, para adolescentes que presenten conductas antisociales, previamente identificados a través de instrumentos específicos a evaluar estas conductas.	Programas especializados dentro del centro educativo, para adolescentes de nivel medio, tanto a los adolescentes que presenten conductas antisociales, como para los que son víctimas de los mismos, con el fin de prevenir, disminuir que puedan ser intervenidos en un proceso legal, como adolescentes en conflicto con la ley, y al mismo tiempo disminuir la violencia escolar.

6.3 Alternativas de Solución

OPCIONES	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p>1. Implementar a través del Ministerio de Educación, la creación de Instituto Nacional de Prevención de violencia, específicamente para adolescentes que presenten conductas antisociales.</p>	<p>Prevención de violencia en los centros educativos. Disminución de institucionalización de adolescentes en conflicto con la ley. Una mejora en los ambientes escolares, y mayor aprendizaje.</p>	<p>El poco acceso para intervenir o dar a conocer una implementación con el Ministerio Público. El desinterés por crear un instituto, como también la inversión económica para llevarlo a cabo y así mismo el tiempo que requiere.</p>
<p>2. Tener acceso dentro del centro de educación para recibir terapia individual y de familia, para adolescentes que presenten conductas antisociales, previamente identificados a través de instrumentos específicos a evaluar estas conductas.</p>	<p>Mayor supervisión y control de los maestros en los estudiantes. Interés por medio de los docentes, para identificar los conflictos que se prestan en los estudiantes y así poder remitirlos a recibir terapia individual y de familia. Mayor atención de los estudiantes para recibir sus clases.</p>	<p>El factor económico es una de las desventajas, ya que la mayoría de centros educativos, no cuentan con profesionales especializados atender este tipo de problemas.</p>
<p>3. Programas especializados dentro del centro educativo con apoyo de otras instituciones, para</p>	<p>Disminución de violencia dentro los centros educativos. Mayor aprendizaje en los estudiantes y un mejor</p>	<p>Falta de interés para intervenir en esta problemática, por la intervención de tiempo y tener contacto con otras</p>

<p>adolescentes de nivel medio, tanto a los adolescentes que presentes conductas antisociales, como para los que son víctimas de los mismos, con el fin de prevenir, disminuir que puedan ser intervenidos en un proceso legal, como adolescentes en conflicto con la ley, y al mismo tiempo disminuir la violencia escolar.</p>	<p>ambiente escolar, tanto con sus pares como con sus autoridades. Prevenición y disminución en los adolescentes para que no sean intervenidos en un proceso legal.</p>	<p>instituciones para que brinden el apoyo.</p>
--	---	---

Luego de analizar las ventajas y desventajas de cada opción, se determina la opción 3, ya que esta tiene mayor factibilidad y responde de manera integral a la problemática que se enfrentan los adolescentes con conductas antisociales y como la familia influye de manera negativa en ellos, en el municipio y departamento de Guatemala. Esto debido que, en los centros educativos no tienen acceso a contar con el equipo de profesionales para prestar atención a estos conflictos, que se presentan en los centros educativos, o desconocen sobre el tema, y por ende no saben cómo abordarlos. Por lo que se considera necesario implementar un programa de reeducación en los padres de familia y reducir conductas antisociales en los estudiantes.

6.4. Fundamentos Teóricos

Partiendo de los datos aportados en varias investigaciones sobre las variables que influyen en la violencia escolar y, en la convicción de que la prevención es la mejor intervención sobre los problemas de conducta dentro de los centros educativos, se toma como referencias las implementaciones que se han propuesto en otros países, y que marcan la eficacia del mismo.

En referencia a las investigaciones sobre la aplicación de programas, cabe señalar el trabajo de José Domínguez Alonso y Margarita pino juste (2007) Madrid, España, con el tema de “Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación”, aportan como soluciones en relación a las conductas negativas, que el principal objetivo es ofrecer al profesorado una herramienta útil, que facilite el cambio de hábitos disruptivos del alumnado hacia habilidades sociales más cooperativas y de participación e Implicar a toda la comunidad educativa y la participación de los padres en las actividades.

Según la propuesta de Xochitl Haydee Cortes Correa (2009) México, con el tema de “propuesta de taller para prevenir conductas antisociales en los adolescentes entre 12 a 17 años”, quien aporta que en cuanto a la importancia en la necesidad de atender a la población adolescente, más vulnerable de absorber las problemáticas y transformaciones de la sociedad, es por ello que esta propuesta está diseñada para proporcionar a los adolescentes las herramientas necesarias en un espacio de comunicación y dialogo permanente sobre su situación de conflictividad, además de contribuir con una mejor comprensión sobre la solución de conflictos.

De acuerdo a la propuesta de Evelyn Cugat Pacheco (2013), con el tema de “herramientas y estrategias aplicables en niños con trastorno de conducta: éxito en la redirección de conductas disruptivas en el aula” Aporta una metodología directamente a trabajar con los estudiantes, con una intervención en cuanto a enfoque cognitivo-conductual ya refiere, que son técnicas que tienen resultados eficaces para la reducción de comportamientos problemáticos y conductas disruptivas, y se trata de técnicas centradas en el niño o adolescente, por lo que el planteamiento inicial del proyecto es poder intervenir y aplicar las herramientas útiles para eliminar o reforzar una conducta en el estudiante.

6.5 Matriz del Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS
FIN
Disminución de la conducta antisocial en adolescentes en los centros escolares.

RESUMEN NARRATIVO DE OBEJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>PROPOSITO</p> <p>Disminución de violencia en los adolescentes en los centros educativos y mayor Influencia positiva de la familia.</p>	<p>El número de denuncias en el Mineduc y PDH, realizadas anualmente como un parámetro para poder comparar las estadísticas de los juzgados especializados.</p>	<p>Estadísticas del año 2016, estudio realizado por la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeduca) del Mineduc.</p>	<p>Dicho informe por Digeduca del Mineduc, es realizado hace 4 años.</p>
<p>1.factor familiar</p> <p>Patrones de crianza bien establecidos</p> <p>No hay Castigos drásticos. límites establecidos.</p> <p>No existe negligencia.</p>	<p>Talleres psicoeducativos a padres de familia, sobre herramientas para establecer patrones de crianza adecuados.</p>	<p>Ficha de control de asistencia obligatoria de los padres de familia.</p>	<p>Que no puedan presentarse a todos los talleres, el cual llevan un enlace en las que no pueden faltar para no perder la continuación de las mismas.</p>

2.factor educativo no existen problemas de atención Facilidad de aprendizaje Mejor rendimiento académico.	Pruebas psicométricas para comprobar el rendimiento de los estudiantes.	Resultado de pruebas aplicadas a los estudiantes.	Dificultades para la comprensión de algunos ítems de las pruebas psicométricas, por la falta de contextualización de los mismos.
ACTIVIDADES			
1.1 Reunión para la presentación del proyecto, indicando la inversión necesaria para implementarlo.	Autoridades involucradas del centro educativo y Coordinador de Epesistas de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Informe de la reunión.	Falta de tiempo por parte de las instituciones. Falta de asistencia en las reuniones.
1.2. Firma de acuerdo para la realización del proyecto.	Coordinador de epesistas de la universidad de San Carlos de Guatemala.	Firma de acuerdo convenio.	No se firmo
1.3 Diseño de espacios de 5 cubículos para los	Representante del centro educativo.	Firma para la autorización de los	No hay suficientes espacios.

epesistas de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Diseño de 1 salón apropiado para los talleres.		espacios de los cubículos.	
1.4 cotización de material de los diseños de los cubículos y salón.	Visita de arquitecto y maestro de obra para medir y diseñar el modelo de cubículos y salón.	Realización de plano.	No contar con suficiente espacio.
1.5. Cotización de mobiliario y equipo para el salón donde se llevarán a cabo los talleres.	Contar con la colaboración de algunas empresas para la realización de los gastos.	La entrega de un cheque, con la colaboración de algunas empresas.	Falta de coloración
1.6. Contratar personal para la realización de cubículos.	Personal quien realice los cubículos.	Contrato firmado de Tiempo limitado de 5 meses para su realización.	No terminar en el tiempo limitado.
1.7 Realización de los cubículos y salón.	Construcción de los cubículos según el plano y diseño.	Control de agenda para el horario establecido de trabajo de lunes a viernes.	Atrasos en la construcción para el tiempo establecido.
1.8 Visitas a las empresas, en	Solicitud de proformas de los	Envió de cotización con	Se negaron el total del presupuesto.

donde se pretende realizar la compra.	diferentes proveedores.	precios para poder elegir.	
1.9 Aprobación de presupuesto para la compra del equipo y mobiliario.	Entrega del total a utilizar para la compra del equipo y mobiliario.	Presentar factura de compra efectuada.	Se alarga el tiempo para la entrega del dinero.
1.10 compra del equipo y mobiliario. (5 escritorios, 5 computadoras, 2 micrófonos, 2 bocinas, cañonera).	Total, para los gastos de mobiliario y equipo.	Factura de compra efectuada.	No se logra comprar todo el mobiliario.
1.11 Contratar 2 psicólogos especialistas en familia y especialistas en conductas en adolescentes, para capacitar a los epesistas de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Contratación de 2 profesionales especializados con un perfil en específico.	Evaluación y selección del personal a través de autoridades del centro educativo.	Alto costo por los honorarios. Profesional no cumple con el perfil.
1.12 Reunión de especialistas para establecer el horario de	Establecer horarios para los profesionales seleccionados.	Elaboración de un horario.	No se presentan algunos de los especialistas.

capacitación para los epesistas. (en horario matutino y 2 veces por semana).			
1.13 Capacitación de especialistas a los epesistas. (en horario matutino y 2 veces por semana).	6 temas planificados para llevar a cabo las capacitaciones.	Impartir capacitaciones a los epesistas, en horarios matutinos, durante 2 meses.	Inasistencia de los profesionales.
1.14 Asignación de oficinas equipadas para los epesistas.	Acuerdo para la responsabilidad del equipo y material.	Firma del epesista responsable del equipo y oficina.	No desean firmar.
1.15 Control de asistencia de capacitación a los epesistas.	Control de asistencia como parte de su práctica supervisada.	Libro de asistencias con sello.	Inasistencia por parte de los epesistas.
1.16 Promoción e información a los padres de familia.	Dar a conocer el objetivo del proyecto a los padres de familia.	A través de un trifoliar informativo.	Falta de interés de algunos padres de familia.
1.17 Promoción del proyecto.	Elaboración de 200 trifoliales informativos.	Fotocopias de trifoliales.	Falta de interés.
1.18 Entrega de trifoliales informativos para	Asistencia de 200 padres de familia para conocer	Trifoliales informativos.	Que no llegue el dinero a tiempo.

entregar a los padres de familia.	sobre los talleres y los temas a tratar.		
1.19 Realización de cronograma para realizar la planificación de forma anual.	Planificación anual	Programa de todos los talleres y capacitaciones que se llevaran a cabo.	No se termina el programa.
1.20 Realización de planificación mensual de acuerdo a los temas y actividades establecidos.	Planificación mensual.	Se planifica detalladamente lo que se realiza en cada taller y capacitación.	Poca participación en dar aportes.
1.21 Realización de los horarios, en los cuales se impartirán los talleres. (1 hora).	Acuerdo para manejar los horarios en su tiempo correspondiente.	Horario de lunes a viernes, de 8:00 am. A 12:00. Pm.	Desacuerdo en el tiempo.
1.22 Control de asistencia a los padres de familia en los talleres.	Elaboración de 200 fichas con identificación del centro educativo.	Ficha para control de asistencias que se repartirá a cada uno de los padres de familia.	Inasistencias
1.23 Capacitación de parte de los profesionales a los epesistas.	Control de asistencia.	Libro de asistencia con sello.	No todos se presentan.
1.24 Realización de lluvia de ideas, tanto de	Aclarar dudas y aportación de ideas para dar	Anotación de las normas y reglas a seguir.	No alcanzo el tiempo para aclarar dudas.

profesionales como epesistas.	inicio a trabajar con los adolescentes.		
1.25 Capacitación de maestros por parte de profesionales en psicología especialistas en el tema. (horario matutino, 1 vez por semana, durante un mes).	Informar sobre conductas antisociales y cómo abordarla en clase de manera positiva.	Realización de mesas redondas para aclarar dudas.	Falta de interés y poca participación.
1.26 Evaluación a los adolescentes, de acuerdo al instrumento para identificar conductas antisociales.	200 Instrumentos contextualizados para identificar conductas antisociales.	instrumentos para evaluar.	Falta de interés de los adolescentes.
1.27 identificación de los adolescentes a quienes se les impartirá terapia psicológica individual, por parte de los epesistas de psicología.	Tomar control de los adolescentes quienes asistirán a terapia psicológica individual.	Llevar un control a través de una ficha de asistencia con sello.	No hay compromiso y voluntad de los adolescentes por la asistir a terapia individual.

1.28 Iniciar con las terapias psicológicas con los adolescentes. (en horario matutino, 1 vez por mes, durante 6 meses).	Inicio de tratamiento terapéutico y consentimiento informado.	Asistencia a terapia de acuerdo al horario establecido.	Falta de compromiso para iniciar el tratamiento terapéutico.
1.29 terapia de grupo con los adolescentes ya seleccionados.	Realización de terapia grupal (8 sesiones).	Control de asistencia en su ficha de asistencia con sello.	Poca participación.
2.1 Repartición de trifoliales a todos los padres de familia de los adolescentes del centro educativo.	200 trifoliales informativos a los padres de familia acerca de la importancia de cada tema que se impartirá en los talleres.	hacer la invitación para que se involucren todos los padres de familia de los adolescentes, para asistir a los talleres, y darles a conocer el compromiso de asistir a los mismos.	Falta de interés y compromiso por parte de los padres de familia.
2.2 Inicio de talleres a padres de familia.	Programa para impartir temas específicos.	Control de asistencia a padres de familia.	Baja asistencia.
2.3 Realización de 10 talleres informativos a padres de familia	10 talleres impartidos por profesionales	Tomar asistencia de ficha de control identificada.	Inasistencias.

de todos los adolescentes que asisten en el centro educativo. De acuerdo a horario y planificación.	especialistas en el tema.		
2.4 Registro personal de evolución de los participantes.	Elaboración de hoja de evolución por cada estudiante identificado con conductas antisociales.	Disminución y modificación de conductas agresivas y antisociales.	No se evidencia una modificación significativa.
2.5 Evaluación en el mejor desempeño académico de los adolescentes.	300 Pruebas psicométricas	Identificar si ha mejorado el rendimiento escolar.	Las pruebas psicométricas no están contextualizadas.
2.6 Modificación de conducta agresiva.	1 Lista de cotejo elaborada por los maestros por cada aula.	Diminución de violencia dentro del aula.	No hay cambios observados.
3.1 Modificación de guías curriculares del nivel básico, añadiendo el curso de desarrollo personal.	Realización de nuevas guías ya incluyendo la nueva asignatura de desarrollo personal.	Modificación de guías curriculares de niveles: primero, segundo y tercero básico.	No se aprobó la modificación.

3.2 Selección de temas que llevara la asignatura.	Planificación anual por niveles educativas.	Realización de planificación.	No se realiza.
---	---	-------------------------------	----------------

6.6 presupuesto

RESULTADO	COMPONENTE	RUBRO	PRODUCTO	COSTO/ANUAL
		1.1	Reunión interinstitucional para la presentación del proyecto, indicando la inversión necesaria para implementarlo.	Q.300.00
	1.Factor sociocultural	1.2	Aprobación del proyecto por parte de las instituciones involucradas. Firma de acuerdo para la realización del mismo.	Q.300.00
		1.3	Diseño de espacios de cubículos para los epesistas de la Escuela de	

			Ciencias Psicológicas. Y Diseño de un salón apropiado para los talleres.	Q.5,000.00
		1.4	Cotización de material de los diseños de los cubículos y salón.	Q.20,000.00
		1.5	Cotización de mobiliario y equipo para el salón donde se llevarán a cabo los talleres.	Q.50,000.00
		1.6	Contratar personal para la realización de cubículos.	Q.500.00
		1.7	Realización de los cubículos y salón.	Q.00.00
		1.8	visitas a las empresas, en donde se pretende realizar la compra.	Q.100.00
		1.9	Aprobación de presupuesto para	

			la compra del equipo y mobiliario.	Q.00.00
		1.10	compra del equipo y mobiliario.	Q.15,000.00
	2.Factor familiar	1.11	Contratar psicólogos especialistas en familia y especialistas en conductas en adolescentes.	Q.60,000.00
		1.12	Reunión de especialistas para establecer el horario de capacitación para los epeistas.	Q.300.00
		1.13	Capacitación de especialistas a los epeistas.	Q.300.00
		1.14	Asignación de oficinas equipadas para los epeistas.	Q.00.00

		1.15	Control de asistencia de capacitación a los epeistas.	Q.100.00
		1.16	Promoción e información a los padres de familia.	Q.200.00
		1.17	Promoción del proyecto.	Q.200.00
		1.18	Elaboración de trifoliales informativos para entregar a los padres de familia.	Q.400.00
		1.19	Reunión de profesionales para la realización de planificación de los talleres, capacitaciones, terapias, que se impartirán dentro del programa del proyecto.	Q.300.00
		1.20	Realización de cronograma para realizar la	

			planificación de forma anual.	Q.00.00
		1.21	Realización de planificación mensual de acuerdo a los temas y actividades establecidos.	Q.00.00
		1.22	Realización de los horarios, en los cuales se impartirán los talleres.	Q.00.00
		1.23	Control de asistencia a los padres de familia en los talleres.	Q.00.00
		1.24	Capacitación de parte de los profesionales a los epesistas.	Q.50.00
		1.25	Realización de lluvia de ideas, tanto de	

			profesionales como epevistas.	Q.300.00
		1.26	Capacitación de maestros por parte de profesionales en psicología especialistas en el tema.	Q.00.00
		1.27	Evaluación a los adolescentes, de acuerdo al instrumento para identificar conductas antisociales.	Q.300.00
		1.28	Identificación de los adolescentes a quienes se les impartirá terapia psicológica individual, por parte de los epevistas de psicología.	Q.400.00
		1.29	Iniciar con las terapias	

			psicológicas con los adolescentes.	Q.00.00
		1.30	Terapia de grupo con los adolescentes ya seleccionados.	Q.00.00
		2.1	Repartición de trifoliales a todos los padres de familia de los adolescentes del centro educativo.	Q.100.00
		2.2	Realización de talleres informativos a padres de familia de todos los adolescentes que asisten en el centro educativo. De acuerdo a horario y planificación.	Q.00.00
		2.3	Registro personal de evolución de los participantes.	Q.00.00

		2.4	Evaluación en el mejor desempeño académico de los adolescentes.	Q.500.00
	3.Factor Educativo	2.5	Modificación de conducta agresiva.	Q.00.00
		3.1	Modificación de guías curriculares del nivel básico, añadiendo el curso de desarrollo personal.	Q.400.00
		3.2	Selección de temas que llevara la asignatura.	Q.00.00
			TOTAL:	Q.154,950.00

6.7 cronograma

MESES														
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1.Aprobación del proyecto por parte de las instituciones involucradas.														2,021
2.Creación de proyecto en los centros educativos.														
3.Modificación de la Guía Curricular, en los niveles de primero, segundo y tercero básico.														
4.Inicio de capacitaciones por profesionales en psicología a epesistas de psicología.														2,022
5. Capacitación a maestros de nivel básicos.														
6. Inicio del ciclo escolar con la nueva asignatura, en el nivel básico.														
7. Evaluación de conductas antisociales en cada aula de nivel														

básico, a través de un instrumento.													
8. Entrega de trifoliales informativos e invitación a los talleres obligatorios a los padres de familia de estudiantes de nivel básico.													
9. Inicio de tratamiento psicológico a los adolescentes a quienes se les identificaron conductas antisociales.													
10. Inicio de terapia de grupo a los adolescentes quienes llevan tratamiento psicológico.													
11. Inicio de talleres a todos los padres de familia de nivel básico.													
12. Evaluación de rendimiento escolar a través de los maestros de grado de nivel básico.													

<p>13. Modificación conductual de los adolescentes en los centros educativos, previniendo que los mismos inicien un proceso legal en conflicto con la ley y así mismo disminuir la violencia tanto escolar como social.</p>																							
<p>14. Aprobación del ciclo escolar, con la incorporación de la nueva asignación.</p>																							
<p>15. Disminución de violencia en los adolescentes de los centros educativos.</p>																							

6.8 evaluación del proyecto

EVALUACIÓN	AÑO 2,021	AÑO 2,022
INICIAL	<p>Identificación de problemas de conducta antisocial en los estudiantes del centro educativo.</p> <p>Aprobación del proyecto por parte de las instituciones involucradas.</p> <p>Creación del proyecto en la unidad de prevención en el área educativa.</p> <p>Reunión de los profesionales que llevaran a cabo las capacitaciones.</p> <p>Modificación de la Guía curricular en los niveles de básicos.</p>	<p>Inicio del ciclo escolar con la nueva asignatura, en los niveles de básicos.</p> <p>Inicio de capacitaciones por profesionales en psicología a epesistas de psicología.</p> <p>Capacitación a maestros de nivel básicos.</p> <p>Inicio del ciclo escolar con la nueva asignatura, en el nivel básico.</p> <p>Ejecución de los talleres a padres de familia.</p>
PROCESO	<p>Ejecución del programa a través del centro educativo.</p> <p>Aprobación de ciclo escolar, con la</p>	<p>Evaluación de conductas antisociales en cada aula de nivel básico, a través de un instrumento.</p>

	<p>incorporación de la nueva asignación.</p> <p>Derivación de epesistas de la Escuela de Ciencias Psicológicas desde que inicia el programa, hasta su que culmina.</p> <p>Promoción de proyecto e invitación a los padres de familia a participar de forma obligatoria a los talleres.</p> <p>Ejecución del programa y capacitación de psicólogos a epesistas de psicología.</p> <p>Identificación de conductas antisociales dentro del centro educativo.</p> <p>Inicio de talleres a padres de familia.</p>	<p>Entrega de trifoliales informativos e invitación a los talleres obligatorios a los padres de familia de estudiantes de nivel básico.</p> <p>Inicio de tratamiento psicológico a los adolescentes a quienes se les identificaron conductas antisociales.</p> <p>Inicio de terapia de grupo a los adolescentes quienes llevan tratamiento psicológico.</p> <p>Inicio de talleres a todos los padres de familia de nivel básico.</p> <p>Evaluación de los casos que han asistido al proyecto.</p> <p>Observación de los comportamientos en los adolescentes, como prevención de violencia.</p>
FINAL	Participación e interés, por parte de los padres	Evaluación de rendimiento escolar a

	<p>de familia hacia el bienestar de sus hijos.</p> <p>Mayor y mejor intervención de los maestros del centro educativo en velar por las conductas de los estudiantes.</p> <p>Modificación conductual de los adolescentes en el centro educativo, previniéndola conducta agresiva como disminución de violencia.</p> <p>Modificación de la Guía Curricular, en los niveles de primero, segundo y tercero básico.</p>	<p>través de los maestros de grado de nivel básico.</p> <p>Modificación conductual de los adolescentes en los centros educativos, previniendo que los mismos inicien un proceso legal en conflicto con la ley y así mismo disminuir la violencia tanto escolar como social.</p> <p>Aprobación del ciclo escolar, con la incorporación de la nueva asignación.</p> <p>Disminución de violencia en los adolescentes de los centros educativos.</p> <p>Aprobación del año escolar, en los niveles básicos.</p> <p>Disminución de denuncias en el Mineduc a causa de Bullyng.</p>
--	--	---

CAPÍTULO VII

Referencias bibliográficas

- Aguado, J. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Departamento de información y documentación. Universidad de Murcia.
- Andújar, B. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. España. Universistas Almerienses.
- Arias, W. (2013). *Agresión en la adolescencia: importancia de la familia*. Artículo. Universidad Católica San Pablo. UNIFE.
- Banda, A. L. & Frías, M. (2006). *Comportamiento antisocial en menores escolares e indigentes: Influencia del vecindario y de los padres*. Revista de Psicología de la PUCP. P. 29-52.
- Blanquicett (2012). *Estudios psicológicos sobre los actos delincuenciales de adolescentes*. una revisión documental. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Chan & Estrada & Rodríguez (2014). *Aportaciones a la psicología jurídica y forense desde Iberoamérica*. México. Editorial El Manual Moderno. Pág.14.
- Chaves & Capote, (2001). *Modelos y enfoques en intervención familiar*. Artículo. Universidad de la laguna. Pág. 185-195.
- Congreso Virtual de Psiquiatría.com. Interpsiquis (2016) *Conductas antisociales en estudiantes del nivel medio superior del valle de Toluca* Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/77c5/9fb0e973eea10eff368aba3936d7b773b724.pdf>.
- Craig & Baucum (2009). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson.
- Congreso de la República de Guatemala (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala, Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). *Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93*. Guatemala.

- Del Barrio & Talledo (2012). *Características de los adolescentes y su familia*. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832342040.pdf>.
- Dunker (2002). *Los vínculos familiares, una psicopatología de las relaciones familiares*. Uruguay. e.libro.net.
- Fernández, I. (1999), *prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Nancea.
- Frias & Fraijo & Cuamba (2008). *Problemas de Conducta en Niños Víctimas de Violencia Intrafamiliar*. Artículo. Universidad de sonora México. Pág. 10.
- Hernández, Miguel. (2014). Comportamiento antisocial. CRIMIPEDIA. Pág. 113.
- Guardia (2009). *Lenguaje y comunicación*. República Dominicana. CECC/SICA.
- Hernández (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª. ed. México: McGraw-Hill.
- Jiménez, F. (2012). *Evaluación psicológica forense*. Salamanca: SICE.
- Lázaro, R. (2013). *Psicología del adolescente y su entorno*. Artículo. Barcelona: Ediciones Mayo, S.A.
- Montañés, & Bartalome & Montañés, & otros. (2008). *Influencia del Contexto Familiar en las Conductas Adolescentes*. España. Ensayos Revista de la Facultad de Educación de Albacete.
- Papalia & Wendkos & Duskin (2009). *Psicología del Desarrollo*. México: Mc Graw Hill. Pág. 547
- Papalia & Wendkos & Duskin (2012). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill. Pág. 619.
- Peña & Graña (2006). *Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual*. artículo. Departamento de Psicología clínica, universidad Complutense de Madrid. Pág. 23.
- Pérez, R. (2007). *contradicción de la ley de protección integral de la niñez y adolescencia con la inimputabilidad regulada en el código penal*. Tesis de licenciatura. Guatemala. Universidad San Carlos de Guatemala.

- Peña herrera, E. (1998). *Comportamiento de riesgo adolescente: Una aproximación psicosocial*. Revista de Psicología de la PUCP. P.253
- Quiroz & Villatoro & Juárez & Gutiérrez & otros (2007). *La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial*. Salud Mental.
- Rudolph, S. (2000). Desarrollo social. México: Editorial siglo XXI. Pág. 221.
- Sanabria & Uribe (2009). *Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes infractores y no infractores*. Recuperado: https://www.researchgate.net/publication/44130807_Conductas_antisociales_y_delictivas_en_adolescentes_infractores_y_no_infractores
- Sanabria, A. M., y Rodríguez, A. F. U. (2009). *Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores*. Pensamiento psicológico, Revista científica. (Pág. 216).
- Schmidt & Marconi & Messoulam, & otros. (2007). *La comunicación entre padres e hijos desde la percepción adolescente*. Revista de psicología social aplicada 5-22. Argentina: universidad de Buenos Aires.
- Schmidt, V., Maglio, A., Messoulam, N., y otros. (2010). *La Comunicación del Adolescente con Sus Padres: Construcción y Validación de Una Escala desde un Enfoque Mixto*. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28420641011.pdf>
- Vásquez, C. (2003) *Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social*. Revista de Derecho. P.158.
- Wenger (2018), *comportamiento antisocial, personalidad y madurez en adolescencia y jóvenes*. Tesis doctoral. Barcelona: universidad de Barcelona.
- Wiener & Dulcan (2006). *Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia*. España: MASSON, S.A.
- Fariña, F., & Vázquez, M. J., & Arce, R. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo: teorías y modelos*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO VIII

8.1 ANEXOS

ESCALA LIKERT (ESTUDIANTES)

A continuación, encontrará una lista de frases que describen la relación que mantiene usted con sus padres. Marque con una X la casilla según considere, que puede aplicarse a cada afirmación. Le agradecemos mucho su participación en este estudio.

No.	ITEMS	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1	Puedo hablarles sobre lo que pienso sin sentirme mal o incomodo/a.				
2	Me animo a pedirles lo que deseo o quiero.				
3	Si tuviese problemas podría contárselos.				
4	Les expreso mi cariño con facilidad.				
5	Cuando estoy enojado, les hablo mal.				
6	Hay temas de los que prefiero no hablarles.				
7	Les miento sobre lo que hago.				
8	Pienso que es fácil hablarles de los problemas.				
9	Puedo expresarles mis verdaderos sentimientos.				
10	Cuando hablamos me pongo de mal humor.				
11	En algunas ocasiones no puedo decirles cómo me siento realmente.				
12	Les digo cosas que le hacen daño, porque no me castigan si lo hago.				
13	Cuando les hago preguntas, me responden de manera grosera.				
14	Intentan comprender lo que quiero decir.				
15	Pueden saber cómo me siento sin preguntármelo.				

16	Me castigan muy fuerte si hago algo incorrecto.				
17	Cuando se enojan conmigo intenta ofenderme.				
18	Me dan permiso para ir a cualquier lugar sin pedirme explicaciones.				
19	No me ponen atención cuando les hablo.				
20	Debo de mentir para salir porque me regañan por todo y me dicen cosas que me hacen daño o me hacen sentir mal.				

ESCALA LIKERT (ESTUDIANTES)

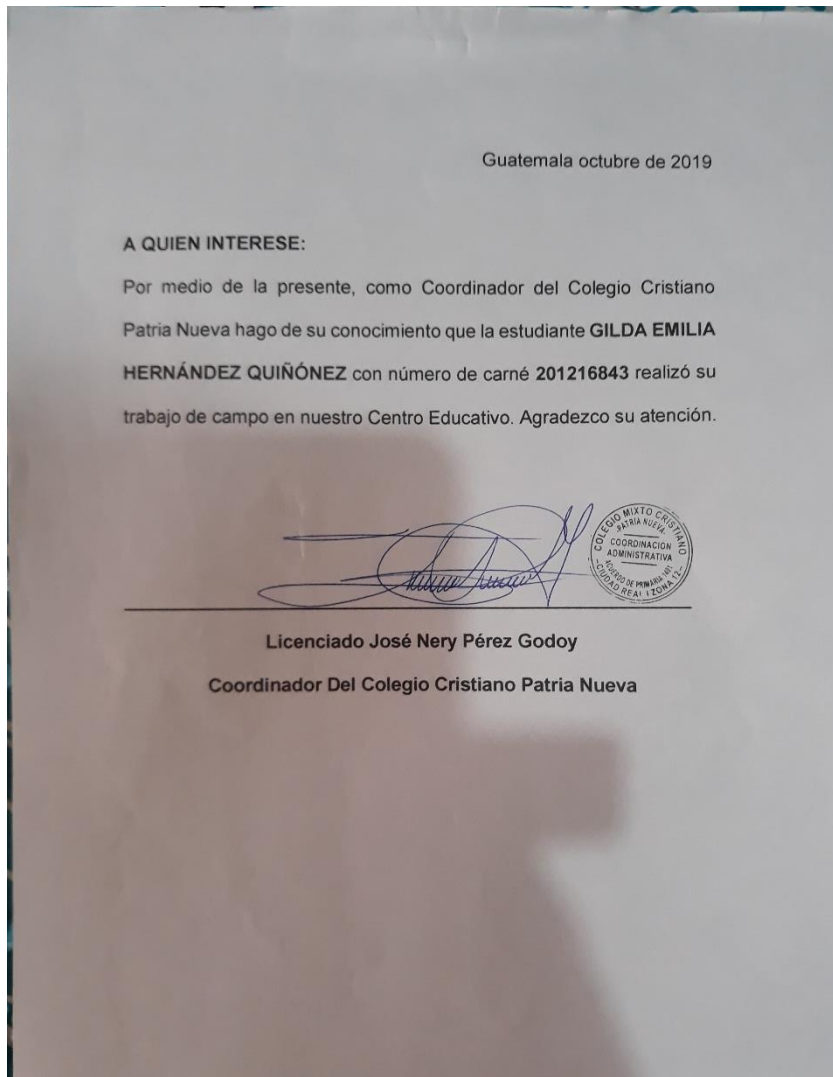
A continuación encontrara una lista de frases que describen la relación que mantiene usted con sus padres. Marque con una X la casilla según considere, que puede aplicarse a cada afirmación. Le agradecemos mucho su participación en este estudio.

No.	ITEMS	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1	Puedo hablarles sobre lo que pienso sin sentirme mal o incomodo/a.				
2	Me animo a pedirles lo que deseo o quiero.				
3	Si tuviese problemas podría contárselos.				
4	Les expreso mi cariño con facilidad.				
5	Cuando estoy enojado, les hablo mal.				
6	Hay temas de los que prefiero no hablarles.				
7	Les miento sobre lo que hago, porque siempre me regañan y me castigan por todo.				
8	Pienso que es fácil hablarles de los problemas.				
9	Puedo expresarles mis verdaderos sentimientos.				
10	Cuando hablamos me pongo de mal humor, porque siempre me ignoran.				
11	En algunas ocasiones no puedo decirles como me siento realmente porque me da miedo que me peguen o castiguen.				
12	Les digo cosas que le hacen daño, porque me permiten todo.				

13	Cuando les hago preguntas, me responden de manera grosera.				
14	Intentan comprender lo que quiero decir.				
15	Pueden saber cómo me siento sin preguntármelo.				
16	Me hablan de buena manera.				
17	Cuando se enojan conmigo intenta ofenderme.				
18	Me dan permiso para ir a cualquier lugar sin pedirme explicaciones.				
19	Me ponen atención cuando les hablo.				
20	Me dicen cosas que me hacen daño o me hacen sentir mal.				

FOTOGRAFIAS

En el Colegio Cristiano Patria Nueva, no se permitieron tomar fotografías, por lo que se deja como constancia el siguiente oficio.



Fotografías del Colegio Liceo Integral Milenium



Grado: primero básico



Grado de según básico